



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.028
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: MARZO 14 DE 2025
HORA: 8:15 A.M.**

ENVIGADO 2025.



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 1 de 36

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: MARZO 14 DE 2025.
HORA DE INICIO: 8:15 P.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 028

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.


Saludo muy especial a las protagonistas de este día, a las mujeres una felicitación y la verdad admiración por ese papel de mujer, por lo que han conseguido a través de los años hoy en conmemoración a los derechos y a lo que las mujeres a través del tiempo han podido conseguir, admiración total por ustedes mujeres y hoy esas sesiones son ustedes las protagonistas.

Señora secretaria hacer verificación del quorum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 36

COPIA CONTROLADA

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

16 Concejales se encuentran presentes, 1 Concejal ausente.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
- 1. PROPOSICIÓN PARA INSTALAR LA SESIÓN EN EL RECINTO Y CONTINUAR LA MISMA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR, SEDE ENVIGADO, ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO ACUERDO 011 DE 2023.
- 2. SESIÓN DESCENTRALIZADA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA BURRA SUR SEDE ENVIGADO.
- 3. CONVERSATORIO CON MARÍA LUISA JARAMILLO ZAPATA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, CON EL FIN DE TRATAR EL TEMA TRABAJO ARTICULADO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR POR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
- 4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

leído el orden del día señor presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

señora secretaria leído el orden del día favor ponerlo a consideración para aprobación del Concejo de manera Nominal.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Leído el orden del día señora secretaria, favor ponerlo a consideración del Concejo de manera nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 3 de 36

COPIA CONTROLADA

JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

16 Concejales se encuentran presentes, 1 Concejal ausente.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO


Señora secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. PROPOSICIÓN PARA INSTALAR LA SESIÓN EN EL RECINTO Y CONTINUAR LA MISMA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR, SEDE ENVIGADO, ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO ACUERDO 011 DE 2023.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Yo quiero poner a consideración la proposición al Concejo de que esta sesión sea trasladada a la cámara de Aburrá Sur Envigado según el artículo del reglamento interno del Concejo, acuerdo 011 2023 para poder generar la sesión descentralizada de interés general para articular con la cámara de comercio estrategias para impulsar y fortalecer el desarrollo económico del municipio.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 36

COPIA CONTROLADA

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Se pone a consideración de los concejales la proposición que hace el presidente de esta corporación nominal señora

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

16 Concejales se encuentran presentes, 1 Concejal ausente.

probada la proposición, solicito al Concejo trasladarnos a la cámara de comercio Aburrá Sur y continuar allá con la sesión ordinaria número 014 del 14 de marzo de 2025. Nos vemos en un momento.

2. SESIÓN DESCENTRALIZADA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA BURRA SUR SEDE ENVIGADO.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 5 de 36

COPIA CONTROLADA

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Continuando entonces con la sesión ordinaria número 014 del 14 de marzo 2025 Estamos instalando nuevamente aquí en la cámara de comercio Aburrá Sur, un saludo muy especial para todas las personas que nos acompañan el día de hoy, Carmen Yelis Cepeda Representante de la Contraloría, Fernanda Ossa Representante de la Personería, Astrid Vanegas miembro de la junta directiva, Claudia García miembro de la junta directiva, Clara Inés Quintero presidenta de la junta directiva, la doctora María Luisa Jaramillo presidente ejecutiva de la cámara de comercio, José Alejandro Tamayo Vicepresidente Cámara de Comercio, gracias por recibimos realidad es un honor eh estar aquí en la cámara de comercio una entidad tan importante para el desarrollo de nuestro municipio y que de manera conjunta ha trabajado durante todo el tiempo con el municipio de Envigado , hoy gracias por la invitación presidenta, ya que quería transmitir todo el trabajo que está realizando la cámara de comercio en pro del desarrollo económico del municipio, los proyectos que está desarrollando y hay algo muy importante y es que ya nos estamos articulando con la administración central, para poder trabajar de manera unidos por el desarrollo económico de nuestro municipio.

La verdad muy contentos, el Concejo en pleno estar aquí hoy en la cámara de comercio estamos dispuestos a escucharlos y dispuestos también a unir esfuerzos para poder trabajar juntos por eso tan importante el bienestar de las familias Envigadeña a través del desarrollo económico

Continuemos con el orden del día señora secretaria.

3. CONVERSATORIO CON MARÍA LUISA JARAMILLO ZAPATA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, CON EL FIN DE TRATAR EL TEMA TRABAJO ARTICULADO CON LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR POR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Interviene Presidente de Cámara de Comercio MARIA LUISA JARAMILLO Z.

Agradecerles el que estén aceptando esta invitación que les extendió la cámara de comercio Aburrá Sur, nos complace demasiado tenerlos el día de hoy acá, quisimos generar este espacio porque dentro de las intenciones que tiene la cámara de comercio es la de generar muchísima cercanía con nuestros diferentes actores y los Concejos municipales el Concejo municipal de Envigado es un actor estratégico muy importante para nosotros los consideramos unos aliados de alto valor y queremos aprovechar este espacio, o quiero aprovechar este espacio como para reiterarlo e invitarlos a que nos ayuden a llegar a la comunidad comercial y empresarial en la forma más pertinente posible, nosotros desde hace ya pues unos años venimos desarrollando unos programas y una agenda de trabajo en beneficio de nuestros empresarios pero la idea es cada vez fortalecerla más y para eso ustedes son supremamente importantes porque son las personas que están en constante comunicación y de primera mano con los comerciantes, empresarios del municipio, quiero aprovechar este espacio antes de que mi compañero el vicepresidente de la cámara José Alejandro Tamayo haga la intervención, la presentación que queremos mostrarles el día de hoy, para invitarlos a que juntos trabajemos, que sepan que la cámara está dispuesta a escucharlos, estas ideas que surjan que ustedes identifiquen, que detecten para que podamos trabajar en función del desarrollo de la economía de la región y muy especialmente del municipio de Envigado , que es un municipio muy importante en el Aburrá Sur, Dios les pague por estar aquí, por



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 6 de 36

COPIA CONTROLADA

atender esta invitación nuestra, les reitero nuestra voluntad de trabajar juntos y de estar siempre a disposición, oídos abiertos con la mejor disposición para escucharlos y para atender los llamados que nos hagan o las iniciativas que a bien tengan, muchas gracias.

Interviene el Vicepresidente Cámara de Comercio JOSÉ ALEJANDRO TAMAYO M.

La presentación que voy hacer, hay un intermedio donde la Dora María Luisa va a tener también una presentación breve, es básicamente para ratificar el mensaje que les acaba de dar la doctora María Luisa, ustedes saben que ayer y hoy y siempre la cámara de comercio Aburra Sur es un aliado incondicional del desarrollo económico del municipio de Envigado , y del Aburrá Sur en general, ese es nuestro propósito, nacimos para trabajar con los cinco municipios llevamos 33 años en esta tarea y hoy tenemos toda una obra digamos construida, con la cual pretendemos seguir avanzando y para ello necesitamos del concurso de la inteligencia Y de la decisión político-administrativa de esta junta directiva en el caso particular de hoy es del señor alcalde del municipio de Envigado .

En primer lugar quiero refrescar un tema que creo es importante también para que ubiquemos el rol con el cual Ustedes deben entender que trabajamos nosotros como entidad cameral, y esto primero que todo quiero ser claro en lo siguiente, recuerden que nos nosotros tenemos una función pública delegada y 100% reglamentada por el gobierno nacional, Los registros públicos que nosotros manejamos hoy, que son ocho, no son registros públicos que nosotros manejemos a nuestro antojo, las tarifas no dependen de lo que nosotros digamos, sino que dependen fundamentalmente de decisiones de gobierno y todas las decisiones legales están debidamente reglamentadas por el código de comercio, por decretos reglamentarios, por resoluciones y por disposiciones legales emanadas del gobierno nacional.

Lo segundo es que lo que nosotros captamos por el registro mercantil y eso es muy importante que ustedes lo tengan presente no es un impuesto, es una tasa retributiva y el concepto de retributivo tiene un peso específico, y es que realmente los recursos que ingresan por el registro mercantil, Son recursos que nosotros tenemos la función misional de devolvérselo al sector empresarial, traducidos en servicios, servicios que en primera instancia están dados en función de que el registro mercantil sea un registro mercantil legal, estable, oportuno, pertinente, con calidad y con total transparencia. y el segundo componente es el desarrollo regional y el desarrollo regional se traduce hoy particularmente desde la cámara, en la ejecución de 43 programas de desarrollo empresarial, no inventados, no comprados, simplemente para ejecutar plata, sino diseñados muchos de ellos por nosotros, para llegar directamente al corazón de los problemas, de los dolores y de las brechas empresariales que tiene nuestra comunidad empresarial, una comunidad empresarial que tiene hoy 33,894 unidades productivas en los cinco municipios, enseguida les muestro cómo está al cierre del 2024 Envigado .

En ese segundo componente más allá del registral, lo que nosotros tenemos hoy para invertir son más de \$10,500 millones de pesos este año del presupuesto cameral, \$10,500 millones de pesos Cash, más el trabajo institucional de todo nuestro equipo de colaboradores puesto al servicio de la causa empresarial a través de una denda que suscribimos con el gobierno nacional a través del Ministerio de comercio industria y turismo, el 30% de los ingresos de nuestro registro son destinados fundamentalmente por esa denda a desarrollar programas que están en este momento ayudando a fortalecer, a dinamizar y a cerrar brechas en el sector empresarial, comercial y de servicios.

Somos una agencia de desarrollo empresarial esa Es verdaderamente una cámara, nosotros no somos una notaría, no somos simplemente una inspección de registros públicos, nosotros somos una entidad que registra y da fe de la paternidad digamos de las empresas en nuestra



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 7 de 36

COPIA CONTROLADA

región, pero al mismo tiempo, se encarga con esos recursos como les digo de actuar como una agencia de desarrollo regional, por eso nosotros no solamente estamos trabajando en el día a día, sino que estamos prospectando el futuro económico de la región y creo que ustedes como Concejo son testigos de que la cámara de comercio ha estado en todo momento, trabajando de la mano con el municipio, con planeación, con el concejo, con desarrollo económico entidad que nació por una gestión de la de nuestra cámara porque hoy la secretaría de desarrollo económico de Envigado fue parte de un propósito que esta cámara de comercio impulsó porque la política pública que ustedes formularon en primera instancia en el 2011 que luego se revisó en el 2017 -18 y que hoy está en firme, nació por un impulso de la cámara de comercio y porque todo el tema de vocación económica sobre el cual estamos trabajando, ojalá ahorita con mucho acierto la revisión del POT nos permita definitivamente generar una reindustrialización con valor agregado para el futuro económico de este municipio y del resto del Aburra Sur, en particular.

Lideramos y articulamos y participamos en proyectos para beneficio de la región, eso está claro, no solamente ejecutamos lo que está en nuestra agenda de programas, sino que somos articuladores de cooperación, cofinanciación y alianzas que nos permiten multiplicar cada peso que recibimos, para beneficio de nuestros empresarios.

Finalmente, este es un punto clave dentro de nuestra historia y es que hoy estamos y precisamente ese es uno de los objetivos de esta reunión centrados en escuchar a nuestros clientes y a nuestros stakeholders entre los cuales prioritariamente figuran los concejos municipales y en ese sentido sí les quiero pedir muy encarecidamente trabajemos en doble vía, no esperen solo que les muestra, que les presenta, que les propone la cámara, sino que la cámara como lo decía la doctora María Luisa está a la espera de que ustedes también en esa construcción de ciudad y de región que tienen, cumplan también con esa tarea de proyectarnos sus iniciativas para que juntos podamos ejecutarlas como ya lo venimos haciendo en algunos frentes con el municipio de Envigado .

Para resumir nuestros tres acuerdos estratégicos son básicamente Qué buscamos? cómo lo haremos? y nuestra experiencia de cliente, como les digo que buscamos? un propósito superior más y mejores empresarios esta cámara no está simplemente por matricular gente, ni porque los registros nos den una suficiencia económica muy grande y porque seamos digamos muy boyantes desde el punto de vista económico, lo que necesitamos es que cada uno de esos matriculados que hoy tenemos en nuestra base de datos, tenga la garantía de que tiene una expectativa de futuro sostenible y que la cámara es parte de la estrategia con la cual puede garantizar ese futuro.

Lo segundo es que tenemos inductores de servicio de cercanía oportunidad y pertinencia nosotros como les digo no creamos programas simplemente para que nos vean o para gastar plata o para ejecutar presupuestos, nosotros diseñamos programas que efectivamente sean cercanos, oportunos y pertinentes, para el desarrollo económico de la región en particular hoy del municipio de Envigado aquí no estamos por hacer cosas para que nos vean estamos hacer para hacer cosas que transformen que cambien y que ayuden a generar expectativa de futuro positiva para nuestros empresarios.

Y finalmente como les decía nuestro gran propósito Es que logremos un alto nivel de satisfacción con uso intensivo de tecnología y 100% confiable, ya nuestros servicios registrales están hoy altamente digitalizados 60 por de nuestra renovación es hoy virtual, y gran parte de nuestros servicios ya están subidos hoy para que tengan una experiencia de cliente digital, supremamente satisfactoria, rápida, efectiva y con calidad.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 8 de 36

COPIA CONTROLADA

Aquí hay un tema que es muy importante también que ustedes lo tengan presente nosotros no salimos a venderle programas a los empresarios, como les decía en ese concepto retributivo Nosotros le ofrecemos gratuitamente esos 43 programas a nuestro empresario, y en ese sentido también quiero que tengan eso muy presente, la cámara está es precisamente para brindarle una experiencia con gratuidad, a cada uno de nuestros empresarios a partir de cada uno de los programas que le ofrecemos, estos son los dos misionales fundamentales entonces nuestros en servicios registrales les decía ya que la idea es tener un servicio confiable de calidad con seguridad jurídica y con alto componente de tecnología e innovación, me voy a brincar este punto de los servicios empresariales para que ustedes entiendan que adicionalmente el acompañamiento que hacemos de los empresarios, lo hacemos en todas y cada una de las etapas del desarrollo empresarial, hoy desde lo que llama el gobierno actual la economía popular, es decir lo que llamamos los cuentapropistas desde el señor que está vendiendo un confite en la calle, el que vende las obleas en el peaje de caldas o cualquier persona que haga una actividad entre comillas popular, entre otras cosas no les gusta que los tratamos así ellos también son empresarios pasando por los informales por los micros por las pymes y por las grandes empresas la cámara tiene toda una plataforma de acompañamiento desde la base hasta el nivel de conexión con todas las apuestas competitivas de la región, Qué significa eso que en una primera etapa trabajamos el tema de formalización y emprendimiento, en una segunda trabajamos el fortalecimiento de la micro y la pyme en consolidación es decir formalización fortalecimiento.

Y finalmente una etapa tercera que es de escalamiento y sofisticación que es donde trabajamos, yo les pido que por favor escuchemos bien, esto es muy importante, este momento no se nos repite a nosotros y la verdad es que ustedes reciban este mensaje para que después lo traduzcamos en beneficio para los Envigadeños, entonces el tema de transformación y sostenibilidad, este punto cobra especial interés hoy en día, empresa que hoy no tenga componentes de productividad de calidad de sostenibilidad no tiene alternativa de crecimiento y transformación hacia el futuro, porque de soslayo pues también hay que decirlo, este último elemento que también me lo voy a brincar a la siguiente diapositiva tiene que ver con esta apuesta y aquí tampoco fue que como magos nos sacamos del sombrero cinco apuestas de desarrollo prospectivo para la reindustrialización del territorio del Aburra Sur, estas cinco apuestas están medidas por la cámara sobre capacidades endógenas del territorio, oportunidades de atracción, de inversiones y reinversión a partir de procesos educativos de alto nivel que pueden permitirnos ser como Envigadeño y como Aburras Sur participantes del futuro económico, no solo, de Antioquia y de Colombia sino del mundo y en esa medida nuestras cinco apuestas están hoy en el desarrollo de proveedores para el sector de Astilleros, recuerden que aquí saliendo por Pacífico uno hacia la derecha estamos en Urabá en el sector de partes y piezas y servicios aeronáuticos.

Recuerden que, aquí saliendo hacia la izquierda, hacia el occidente, está la región aeroportuaria, sector de software TE, el 40% de las Industrias digitales que hoy existen en el Valle de Aburrá están ubicadas en el sur del Valle de Aburrá, muchas de ellas aquí en este municipio.

Bioeconomía industrias para el sector de alimentos, de salud, de cosmética, de agro alimentos todos hoy están demandando bioinsumos ingredientes y biomasa que puede perfectamente ser proveído por empresas nuestras o procesados por empresas nuestras, de hecho, hoy tenemos ya como cámara liderando una red bideoin, con cuatro cámaras más en Colombia, Putumayo, San José del Guaviare, Cali, Bogotá y creo que próximamente Medellín para liderar lo que va a ser todo el desarrollo de bioinsumos y bioingredientes que puedan perfectamente dinamizar estas tres industrias que estamos hablando.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 9 de 36

COPIA CONTROLADA

Y finalmente un tema que hace unos años nos decían que eso no tenía futuro en el sur del Valle de Aburrá que es el tema del turismo, hoy la cámara de comercio lidera la agenda maestra de turismo para el Aburrá Sur, ya tenemos la lista de los imperdibles turísticos de la región, tenemos claramente identificadas varias rutas y productos y somos líderes de todo el diseño, de toda la estrategia turística que nos va a permitir estar en el mapa de Antioquia y del mundo, de acuerdo con las capacidades que tiene nuestro territorio, que es fundamentalmente solo para una pequeña ñapa, el 80%, ojo con este dato, el 80% de los cinco municipios del Aburra Sur son rurales y la mayor potencialidad que tiene ese 80% del territorio es ecoturística y agroturístico, los temas del cicloturismo, del ciclismo, los temas del senderismo, los temas de todo el tema de avistamiento de aves, todo el tema de los glamping etcétera están al orden del día para desarrollar un turismo de clase mundial en el sur del Valle de Aburra y en particular en Envigado.

Doctora María Luisa hago un paréntesis aquí porque quiero que ustedes entiendan que a pesar de ser retributivos y a pesar de tener unas tasas y tarifas que no dependen de nosotros, el gobierno nacional adoptó unas medidas con este decreto que es muy importante que ustedes tengan el alcance hoy enseguida continúa.

Interviene Presidente de Cámara de Comercio MARIA LUISA JARAMILLO Z.

Al doctor José Alejandro como que le tocan las mejores noticias y a mí las más duras, hay un antecedente con el esquema tarifario de las cámaras de comercio y es que desde el 2023 el Consejo de Estado emitió un concepto en el cual concluyó que el esquema que las cámaras teníamos no era progresivo y equitativo, fue lo que consideró en ese momento, a raíz de eso y que con fundamento en esa conclusión, el gobierno nacional tomó la decisión de modificar las tarifas de las cámaras de comercio, como lo decía José Alejandro hace un momento, es el gobierno nacional por tratarse de una función pública delegada la que ejercemos las cámaras de comercio, quien determina y establece cuáles son las tarifas que en las cámaras de comercio vamos a cobrar.

Entonces a finales del 2023 el Consejo de Estado emitió un borrador de decreto que estuvo en análisis, frente al cual se hicieron algunos planteamientos, algunos tuvimos las cámaras de comercio algunos reparos, algunos escucharon otros no, y en enero del 2024 salió el decreto 045 de enero 29 del 2024 mediante el cual ya se modificó entonces el esquema tarifario, nosotros cámaras de comercio a través de Confecámaras logramos e que el gobierno inicio aplicación de ese decreto a partir de enero del 2025 buscando que tuviéramos siquiera la vigencia 2024 para adelantar gestiones mesas de trabajo con el Ministerio y exponerle las razones y los fundamentos que teníamos las cámaras del por qué digamos considerábamos que el decreto no podía quedar en la forma en que estaba, sin embargo y pesar a todos los acercamientos que tuvimos durante el año a pesar de que las cámaras de comercio en su mayoría e incluso presupuestamos los ingresos de esta vigencia conservando el esquema tarifario anterior, confiadas, en que el decreto efectivamente se iba a modificar, o se iba a aplazar como mínimo la aplicación o incluso llegamos a pensar y nos llegaron a decir que posiblemente se iba a derogar, el 30 de diciembre recibimos la instrucción por parte del Ministerio que el decreto entraba en aplicación tal cual estaba a partir del primero de enero del 2025, o sea eso nos dejó como en el peor de los mundos, porque los presupuestos elaboraron con el esquema anterior Pero eso no es lo más grave lo grave es que no alcanzamos a hacer siquiera una socialización y una sensibilización hacia nuestros empresarios con respecto al impacto.

Yo quiero aprovechar este paréntesis en la presentación de José, antes de que él inicie con una parte muy importante del contexto económico empresarial, y es que el otro mensaje que estamos dejando en las empresas y que incluso lo dejamos en almacenes éxito y que gracias a



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 10 de 36

COPIA CONTROLADA

ese mensaje logramos que ellos estuvieran un poco más tranquilos frente a la noticia y quedaran en una actitud diferente, uno fue que entendieran que esto no dependía de nosotros, dos, que apenas el 30 de diciembre recibimos la instrucción de aplicar el decreto, y tres que la cámara viene ejecutando desde hace rato un portafolio de programas y de servicios gratuitos para los empresarios, porque finalmente la tarifa que nos pagan, es una tasa, no es un impuesto, es una tasa retributiva y nosotros por ese carácter de tasa retributiva, debemos devolverla y reinvertir en nuestros comerciantes.

Como les contaba José Alejandro hace un momento, nosotros tenemos un portafolio de 43 programas gratuitos que sabemos que son pertinentes y el esfuerzo que estamos haciendo es para que los empresarios los conozcan y los utilicen, uno cree que empresas como almacenes éxito Ya está hecha y que no necesitan nada, y en esa reunión que tuvimos se identificaron una serie de necesidades que tienen y que la cámara puede cubrir con los programas que tiene.

Entonces ese es solo otro mensaje tratar de llegar a los Empresarios, a los comerciantes para invitarlos a que utilicen los servicios que tiene la cámara y que sepan que no solamente son esos 43 programas que si se logra identificar una necesidad, un dolor como dicen algunos, que tengan estas empresas nosotros estamos dispuestos a desarrollar soluciones para acompañarlos y así generarles una ayuda que les permita Pues sí están incurriendo en un mayor gasto a la hora de pagar la renovación de la matrícula, pero pues hay que tener en cuenta dos cosas, una, que ese gasto se lo descuentan en la declaración de renta y dos que pueden recuperar también ese dinero con los servicios que utilicen de la cámara y que evitan pagar esas consultorías que sé que algunos pagan en sus empresas.

Quería como como aprovechar el espacio para dejarles este mensaje, contarles particularmente para el caso del municipio Envigado que nosotros venimos ejecutando ya desde el año pasado con la administración municipal un programa para apoyar a los emprendedores del municipio, que nos dio muy buen resultado y como José les va a mostrar ahorita de hecho se nota en las unidades productivas matriculadas, Cómo fue el comportamiento en Envigado , realmente esos esfuerzos impactan, ayudan a que se mueva el emprendimiento, a que la gente se estimule a emprender y a formalizarse, desde el año pasado iniciamos este convenio con el municipio, este año sigue el convenio, el señor alcalde a través de la Secretaría de Desarrollo Económico le inyectó más recursos al programa, a raíz de esa experiencia exitosa con el municipio de Envigado , yo salí y cacaraquee que por todos los encuentros con los alcaldes de los cinco municipios, logramos que se entusiasmaran y se vincularan con la idea y en este momento contamos también con un convenio en ese sentido para este año con la alcaldía de la Estrella y con la alcaldía de Itagüí, con la alcaldía de Sabaneta también, se está ya estructurando una propuesta y veo muy buena voluntad del alcalde ALDER, para unirse a la a la iniciativa y en la alcaldía de Caldas surgió una prioridad y es que con la Cámara y la alcaldía y el municipio vamos a ejecutar la caracterización económica del municipio de Caldas para generar una política pública, y de ahí definir unos programas prioritarios y en conjunto ejecutarlos con la Cámara pero digamos que ya hay una alianza importante, el solo hecho de empezar a trabajar con esa caracterización.

Esa es como la noticia que les traigo que con el municipio de Envigado venimos trabajando hace rato de una manera muy exitosa, hay una excelente intención del alcalde para apoyar los programas y articularse con los programas de la Cámara con el Secretario de Desarrollo Económico que se ha construido una relación y una sinergia de trabajo muy interesante y que ya es tan exitoso el modelo que se está extendiendo a los otros municipios de nuestra jurisdicción.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 11 de 36

COPIA CONTROLADA

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Yo quisiera que te devolvieras a la diapositiva donde nos presenta los cinco nodos de desarrollo empresarial que estás proponiendo, los Astilleros, el sector aeronáutico, sector software, bioeconomía y turismo, o sea nosotros a vos ya te hemos escuchado en diferentes ocasiones hablando de estos temas, pero yo siento que hoy tenemos la necesidad de darle clic a cada uno y empezarnos a hacer preguntas, mucho más concretas para poder visualizar qué tan reales son esas propuestas que ustedes hacen, voy a colocar un ejemplo concreto para hacerme entender.

Nosotros hablamos de un sector aeronáutico por las cercanías al aeropuerto José María Córdoba, sin embargo, si usted mira lo que es la cantidad de terrenos que nosotros tenemos en el sector de Perico y Pantanillo son terrenos que hoy tienen como la orientación hacia desarrollos inmobiliarios, nosotros necesitamos conocer datos más concretos y esto nos servirá mucho también para lo que es la discusión del POT es para ese sector aeronáutico en concreto, los lotes tendrían que ser de qué tamaño? ¿Cuáles son las condiciones que deberíamos tener allí? ¿Contamos con las carreteras o con las vías adecuadas para para ese Desarrollo? ¿Cuáles son las empresas que hoy están dispuestas a invertir? existe un proyecto ya con números reales algún proyecto financiero que le que tenga indicadores frente a esto, que de pronto tenga un atir proyectada, que de pronto tenga unos indicadores concretos, o sea, que nos hablen con términos mucho más aterrizados de la propuesta, no estoy diciendo con el término aterrizado, espero que no me lo interpretes mal, no estoy diciendo que ustedes están eh visualizando estrategias que no puedan ser aplicadas, sino que los concejales en pleno necesita cifras más concretas para poder ayudarle a la cámara de comercio, para la toma de decisiones y poderlo incluir también en un futuro POT, si así bien también la administración lo tiene dentro de sus planes muchas gracias.

Interviene el Vicepresidente Cámara de Comercio JOSÉ ALEJANDRO TAMAYO M.

Esa pregunta se la hicieron a la doctora María Luisa en estos días, es que el sector aeronáutico no es un tema de terrenos que haya que colonizar, ni de empresas que haya que crear, es estrictamente aeronáuticas, sector textil, confección, plástico químico, metal mecánico, digital, eléctrico y desde el punto de vista eléctrico y electrónico todos, todos son susceptibles de ser proveedores de partes y piezas para el sector aeronáutico, toda la industria instalada hoy, hoy, la que existe, la que lleva 20 - 30 - 40 años perfectamente puede por vía de desarrollo, de proveedores, diversificarse y generar una unidad de servicio para proveer partes y piezas para las grandes ensambladoras del planeta.

Tenemos ya un semillero aeroespacial Concejal y lo creamos con el clúster de Baja California, pero no es el momento porque les voy a pedir y si ese es el reto de cada uno de estos componentes podemos venir a hacerles la presentación de todo lo que estamos haciendo, cada uno tiene ya hoja de ruta, cada uno tiene ya grupos de empresarios trabajando, de hecho en este momento hay una empresa de Sabaneta que hoy está haciendo partes y piezas en Miami, se llama IGTEC produciendo partes y piezas para los helicópteros black hawk del ejército Norteamericano, instalada en Miami, cosas por el estilo están sucediendo.

Pero no es crear empresas aeronáuticas, un ejemplo muy sencillo en Astillero en estos días, una empresa que hace muebles metálicos en la autopista al lado de Eduardoño, acaba de ser certificada en Cartagena y en Eduardoño para producirle anclas, con la misma máquina y con los mismos materiales que ha hecho sillas, esto no es que las empresas tengan que nacer en ese sector, sino que las que existen se diversifiquen hacia él y esa es la tarea, sabes para qué necesitamos plata doctor para certificarlas porque empresas hay, capacidades hay, incluso cierro para acuñar una frase que siempre digo en este campo, nuestras empresas, muchas de



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017
Versión: 02
Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.
Página 12 de 36

COPIA CONTROLADA

nuestras empresas de estos sectores están trabajando en el presente con tecnología del futuro, para atender necesidades del pasado, eso creo que me lo han escuchado y eso es lo que queremos cambiar, tenemos empresas que se están desperdiciando tecnológica, operativa y experiencial trabajando para hacer un chasis de un carro, mañana hacen una pieza así de pequeña y le vale 10 veces más producirla para un cohete, para un dron, para un helicóptero o para un avión, y si quieren creen una comisión permanente y con mucho gusto nos reunimos con ella y les decimos Qué está pasando con los Astilleros, que ya tenemos empresas certificadas por la LOIS para ser proveedoras de Astilleros Mayores en el mundo, Qué está pasando en el sector de software donde tenemos un SASCA tecnológico en Itagüí, un de innovación en Sabaneta y una comunidad de Opensur que ya está trabajando en esto.

Les presentamos la agenda maestra de turismo y el estado de avance y les presentamos en bioeconomía el primer portafolio de ingredientes de Colombia y la red bideobim además de haber creado ya toda una comunidad alrededor de este tema en el Aburrá Sur. Cuando lo consideren estamos listos. Muy buenos sería la comisión permanente para que ustedes tengan presente lo que necesitamos y nos acompañen en esta tarea.

Este es el Envigado que ustedes tienen hoy económicamente, estas son cifras de cierre del 2024 y es importante que ustedes sepan son renovadas, la doctora María Luisa les decía ahora que tenemos cifras de renovación, 33.824 unidades productivas en el Aburrá Sur, eso nos convierte en la sexta zona geoeconómica más importante de Colombia, de Colombia, no de Antioquia, de Colombia, entre 58 cámaras de comercio ustedes me lo han oído muchas veces en este concejo, es la sexta cámara más grande del país y en ese sexto punto, pues en esa sexta posición nosotros aportamos hoy 9.445 micros. 179 pequeñas. 280 medianas y 123 grandes empresas, por favor señores concejales ayúdenos a cuidar este capital empresarial y lo digo en clave de plan de ordenamiento territorial, porque la mayoría de estas empresas están ubicadas en el corredor industrial de Envigado entre la regional y Las Vegas, total tenemos en Envigado 11.027 unidades productivas que representan el 33% del capital económico de la región en términos de unidades productivas, el 90% de todas, porque al margen de estas 11.027 hay unas matriculadas que no renovaron al cierre el año pasado, pero no significa que estén muertas, pero toda la base empresarial que tenemos en Envigado que puede ser un 30% más de estos 11,000 el 90% renovó el cierre del año pasado o sea que tenemos un índice de renovación altísimo dentro del municipio.

Ahora, cómo se comporta eso desde el punto de vista de persona natural y sociedad de las 11,027 5227 son personas naturales y este es un dato muy poderoso, 5666 son sociedades, o sea casi 6,000 sociedades hay en Envigado y 134 agencias y sucursales, estos son para 11.027 unidades productivas de 33824 renovadas al cierre de 2024, estas son cifras frescas, pero miren una cosa bien importante aunque está cifra hay que saberla manejar también, Cuánto pesa en activos toda la economía del Aburrá Sur hoy en los cinco municipios \$108.7 billones de pesos, de los cuales Envigado se carga \$49.2 que están representados fuertemente, si me devuelvo acá, en estas 5.666 no desconociendo pues el peso que tengan los establecimientos comerciales y las personas naturales de acá, pero fundamentalmente en estas 5.666 y muy fuertemente en estas 280 medianas y 123 grandes empresas.

Ahora, cómo se comportó el emprendimiento al cierre del año pasado y miren que aquí hay una serie histórica del 2015 al 2024 en Envigado, miren que si uno compara el 2015 con respecto al 2024 prácticamente Envigado mantiene un ritmo de emprendimiento en personas naturales bastante estable, aunque llegó a tener un crecimiento interesante en el 17 y 18 llegó 19 bajó un poco, la pandemia más o menos se mantuvo en el mismo nivel y recuperó el 21 y volvió a bajar un poco en el 23 y 24 se mantiene en un promedio histórico relativamente interesante, dónde muestra un crecimiento y aquí retomo lo que decía la doctora María Luisa,



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 13 de 36

COPIA CONTROLADA

con los ejercicios de acompañamiento empresarial una nota que eso tiene efectos importantes y sobre todo en el tema societario, Envigado tiene 517 emprendimientos en el 2015 de hecho es el municipio que siempre en todos los años en términos de creación de empresas societarias, es el que más promedio tiene en el Aburrá Sur, mire que en el 16 incluso subió, bajó al 17 pero si comparamos 517 del 2015 mire con lo que cerró el año pasado 701 obviamente bajó un poco frente al 23 pero mantiene un promedio muy alto, superando pues las 700 unidades productivas societarias creadas anualmente.

Como para mirar un poco la balanza en términos generales, ¿Cuántas personas naturales se crearon el año pasado en Envigado? 1077 cuántas se cancelaron 1235 o sea aquí hubo un déficit, es decir se murieron más personas naturales que las que crecieron, que las que nacieron, pero en sociedades y aquí está el efecto se constituyeron 701 y se liquidaron 347 muchas veces, el fortalecimiento empresarial no está dado solo en que crezcan más unidades sino en que se fortalezcan las existentes y en la medida en que reduzcamos la tasa de mortalidad, todo el trabajo de fortalecimiento empresarial estará valiendo la pena, en términos de balanza entre creación y cancelación de persona natural y sociedades el comportamiento de Envigado fue muy positivo en el tema societario y perdió un poco en el tema de personas naturales.

Otro indicador que es importante en esta balanza, las empresas que se nos van y las que llegan, ¿Cuántas llegaron a Envigado en personas naturales? Llegaron 53 el año pasado. cuántas se nos fueron? 44 personas naturales y en sociedades llegaron 122 y positivamente son mayor que las 113 que se nos fueron, cruzando creación de empresas, mortalidad de empresas, inmigración de empresas, el saldo económico del municipio al cierre del 2024 es positivo, es básicamente esto, yo sé que al doctor Juan Pablo le gusta mucho estas cifra, estas cifras merecen un espacio en algún momento y lo digo para todos los concejales que hagamos un doble clic para explicar los fenómenos que hay detrás de esto, solo para darles un indicador que es clave en esta historia, que es el que les venía diciendo, la tasa de sobrevivencia empresarial, recuerden que la tasa de sobrevivencia empresarial en Colombia es hoy que en los primeros 5 años de cada 10 empresas que se crean, solo sobreviven 3, ojo, en los primeros 5 años de cada 10 empresas solo sobreviven tres, hoy a cierre del 2024 en Envigado sobreviven 5 de esas 10, es decir, que estamos por encima positivamente del promedio del país, tenemos un índice de mortalidad y mayor de sobrevivencia con respecto al promedio nacional, si lo quieren ver en el Aburrá Sur, ahí está en Sabaneta, en Caldas es del 45% en Itagüí del 48%, en la Estrella del 54% y en Sabaneta del 51%, en Envigado del 50%, este es un dato único, pero próximamente si también quieren ver el desempeño exportador e importador del municipio, también con mucho gusto se los compartimos, pero quédense con esta cifra por hoy, el año pasado en el Aburras Sur.

Se exportaron 27 millones de dólares, desde Caldas, de esos 27 millones, unos 25 o 26 los exportó una sola empresa locería colombiana, dos Envigado s sigue siendo en términos de monto exportador el más grande del Aburra Sur, pero resulta que un 40%, un 50% de estos 450 millones de dólares es Sofasa y si recogemos un poco las bananeras que todavía sobreviven domiciliadas en el municipio con exportaciones a Luxemburgo pero produciendo en Urabá, se cargan otro porcentaje, es decir que descontando unas cuantas bananeras y Sofasa, si se nos fuera Sofasa por ejemplo, esta cifra disminuiría dramáticamente.

En el caso de Itagüí, tiene \$222 millones dólares en exportaciones el año pasado y van a ver el número de exportadoras \$111 millones de dólares en la Estrella, esto es muy representativo y \$166 millones de dólares en Sabaneta para mirar Envigado el año pasado, en Envigado el año 2024 fueron 112 empresas exportadoras, pero mire que un Itagüí exportó con 211, mire que una Estrella exportó con 116, Sabaneta con 95 y Caldas con 12, de esas 12 como les digo una sola exportó prácticamente todo el monto.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 14 de 36

COPIA CONTROLADA

Y un dato que también creo que es muy importante, porque esta es una crisis que se nos viene a futuro y que ya existe, pero que se va acrecentar con proyectos como el que de pronto vamos a tener en un vecino que se llama La Arena Primavera, y es que toda la movilidad del sur está comprometida llámese autopista, distribuidora, regional, Vegas y 43 y cualquiera de las vías que conducen hacia el sur porque según este dato de Movilidad Empresarial que no es nuevo pero tendencialmente vigente, significa que hoy el 64.9% del personal que labora de Envigado se traslada diariamente a hacerlo a Medellín, es decir en Envigado labora la mano de obra hoy activa casi que un 30%, el resto se va para Medellín, miren que el nivel de movilidad laboral de los Envigadeños va hacia otros municipios es prácticamente nulo, todos los Envigadeño o un buen porcentaje salen diario a trabajar Medellín y eso significa Metro, eso significa bus, eso significa taxis, eso significa todo el sistema de transporte y para cerrar, aunque ya la doctora María Luisa les dio todos estos parroquiales, es bueno que ustedes sepan cómo les decía al principio, que a lo largo de muchos años la cámara ha acompañado al municipio de Envigado en la definición de todos los Pilares estratégicos de lo que debe ser la planificación económica de su territorio, se ayudó a formular la política pública, se creó el Concejo empresarial de económico, se creó la Secretaría de Desarrollo Económico, se definió una política y se tiene Clara hasta ahora una vocación que tiende a cambiar y recuerden una cosa muy importante esa vocación cambia dramáticamente con decisiones territoriales, las vocaciones de un municipio pueden transformar radicalmente cuando se toman decisiones de cambio de un sistema que tiene alto nivel de ocupación empresarial, por un sistema de ocupación altamente habitacional.

Tenemos hoy en día con ustedes, un Concejo municipal, una vocación, una formulación del componente, un Concejo municipal de turismo, que sabe perfectamente qué estamos haciendo en el tema turístico y todas las caracterizaciones que hemos hecho ,como les dijo la doctora María Luisa el año pasado tuvimos un Envigado emprende, un Envigado crece, fortalecimiento y emprendimiento, para este año se va a fortalecer con transformación digital y con el tema también de internacionalización, o sea, vamos a tener cuatro componentes en la agenda de trabajo conjunto, entre el municipio y la cámara directamente.

Y evidentemente venimos haciendo una articulación que esta nos queda como tarea conjunta con ustedes, demostrar cómo nos podemos articular a todas las cadenas productivas que estamos liderando desde la cámara y que son lo que algunos ustedes también han encontrado en otros latitudes, que creo que es bueno que también lo discutamos más adelante, que es ese famoso tema de la Antioquia Emergente, para que ustedes sepan está es la Antioquia Emergente, y mientras en unas latitudes hablan del discurso, nosotros lo estamos haciendo realidad y bienvenidos, ustedes como concejales nos den la mano en este aspecto. Esa es como la presentación provocadora que quedamos a su disposición.

Interviene Presidente de Cámara de Comercio MARIA LUISA JARAMILLO Z.

Muchísimas gracias por la atención que nos han brindado en la mañana de hoy, antes de pasar al punto de preguntas, quisiera cederle la palabra a nuestra presidenta de la junta directiva la doctora clara que generalmente apertura yo, cierra ella o abre ella y cierro yo, entonces esta vez doctora clara le cedo la palabra ya para que le dé como un cierre formal al encuentro y pasemos al punto de preguntas, que tengan los concejales. Muchas gracias señores concejales.

Interviene integrante de la Mesa Directiva CLARA INES QUINTERO VALENCIA

Muchas gracias señor presidente, por habernos dado este espacio a la cámara de comercio, para nosotros es de mucha importancia el municipio de Envigado y más porque es un aliado de tiempo atrás, que como lo dijo José Alejandro hemos hecho trabajos juntos y que se ven y



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 15 de 36

COPIA CONTROLADA

que las cifras demuestran que han sido exitosas, muchas gracias por la participación de todos ustedes frente a este tema tan importante y cuenten siempre con la cámara y con los empresarios que tenemos dentro de la cámara para hacer de este Valle lo más hermoso que se pueda generar frente al turismo, frente al empresariado, frente al comercio, yo creo que todo el municipio tiene esa vocación y que con nosotros pueden contar siempre, muchas gracias.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

muchas gracias a ustedes, en realidad esta sesión genera una articulación muy importante con la metodología que estamos manejando en este bloque de sesiones ordinarias en el concejo, donde iniciamos con la encuesta de calidad de vida, la información de las cinco líneas del plan de desarrollo y ya con las unidades ejecutoras, el avance del plan de desarrollo, ya terminamos el primer nodo el día de ayer con la secretaría de salud, así que venir a esta sesión descentralizada que de acuerdo a la programación la teníamos precisamente para este día una vez terminamos el nodo, es importante que identifiquemos cómo el des económico tiene que ir relacionado directamente cámara de comercio, administración municipal y de ahí generar las estrategias que puedan beneficiar a todos nuestros empresarios, emprendedores, ideas de negocio, fortalecimiento en la capacitación, en la formación, en la comercialización, gracias presidenta, directora, Alejandro, a toda la cámara de comercio, porque hoy nos transmitió una información muy útil y esto apenas es un abrebocas porque esperen la invitación para que nos acompañen en el recinto para profundizar muchísimo más en unos temas donde el Concejo será un aliado o la cámara será un Aliado importante del Concejo para desarrollar estrategias que le sigan apuntando al desarrollo económico de nuestro municipio.

Interviene el Concejal JHONNY OSWALDO VELEZ QUINTERO.

Yo creo que con la presentación del doctor José Alejandro queda claro y en evidencia todos los programas que se han hecho, esos 43 programas gratuitos crearían que sería una forma de empezar a retribuir en esa tarifa que cambia ahora con ese decreto que salió del gobierno el 045 del 2024 que entra en aplicación ahora el 1 de enero del 2025 y que los coge a quemarropa, recuerdo que en anteriores ocasiones con Confecámaras habíamos tratado de cuadrar y equilibrar ese cobro que era en cierta forma inequitativo para todas las empresas pero no es la forma en que quedó, o sea de verdad que en ese momento se hizo un estudio juicioso, muy organizado, se llevó al Congreso de la República, no fue acogido y aprobado, pero desde hace tiempo atrás lo veníamos trabajando pero que se hiciera una forma con un estudio de verdad como debería ser, pero no como quedó, porque realmente como lo mostró José Alejandro y la doctora María Luisa las pequeñas empresas pues va a ser casi que no van a sentir la disminución, pero las grandes empresas se ven muy aporreados.

Con base a eso hablando del decreto y en los 43 programas que tiene pues habría una forma de alivio con lo que nos pasa a nosotros como en el área metropolitana, cuando ingresamos a salara Pues si bien Nosotros tenemos que aportar una parte importante pero también accedemos a unos ingresos, a unos recursos y a unas obras, si tenemos los proyectos aprobados para poder en cierta forma revertir esa inversión o ese pago que le tenemos que hacer el área, y algo así parecido podrían hacer las empresas doctora María Luisa para sentarse con ellas que para ese excesivo cobro que lo están haciendo hoy en este decreto pues al final de pronto reciban unos beneficios en esos programas que ellos ya no tendrían que contratar, sino que se aprovecharían de lo que ya la cámara de comercio tiene establecido y organizado y así poder en cierta forma, equiparar un poco ese cobro excesivo sobre todo en ese 7% del aumento moderado y el 3% de las empresas del exagerado o sea ahí está el éxito y las grandes empresas Sofasa, creería yo que hay un componente muy importante para que se pueda equilibrar esa parte.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 16 de 36

COPIA CONTROLADA

En las cinco actividades que habló José Alejandro que son los Astilleros, la Aeronáutica, sector del Software la bioeconomía y el turismo, creo que me parece importante y esto es un trabajo que no salió de ahora, eso se viene trabajando desde años atrás, yo recuerdo la parte de aeronáutica cuando ingresaron los primeros eventos que se hicieron aquí arriba en el Oriente en el aeropuerto, más que esa demostración que hacían de todo eso era un trabajo que ya se venía haciendo con las empresas, qué empresas podían aprovechar la maquinaria que tenían para poder hacer una cantidad de insumos, como bien lo explicó José Alejandro, no era pues ubicar ahí empresas en el territorio de ese tipo de empresas, no eran empresas que podíamos cambiar un poco y en eso a mi empresa le tocó hacer parte de esas piezas de aeronáutica, yo recuerdo no lo hacíamos directamente para esas grandes empresas de Estados Unidos pero había una empresa en Miami que manejaba reparaciones de estos Jet y estos aviones de los famosos, de personas que tenían su avión privado y había un proveedor de ellos que nos buscó a nosotros, incluso haciendo un intercambio de economía le fabricamos unas piezas para los aires acondicionados que eran inyectados en la misma máquina, donde nosotros inyectamos piezas para las lámparas, inyectamos esas piezas en un plástico especial que ellos nos mandaban obviamente el componente y de también para la HARLEY – DAVIDSON donde también le empezamos vamos hacer unas piezas de motocicleta y le hacíamos lo que eran los frenos, los pedales, porque aprovechábamos la maquinaria de metal mecánica que teníamos, entonces ahí empezamos como tímidamente hacer una cantidad de cosas y después sale lo de aeronáutica y la cámara de comercio obviamente con la fuerza y lo que tenemos se aprovechó y se hizo lo que hoy ya tenemos y grandes empresas han cambiado y aprovechado la maquinaria para poder hacer esto en el sector del turismo, pues Envigado tiene que seguir apostándole al turismo, porque en este momento no tenemos como una vocación muy clara en Envigado, para dónde vamos y qué es lo que tenemos porque es que todavía seguimos perdidos en el tema, mire que estamos dejando ir las empresas, se nos acaba de ir Peldar, si a Peldar lo hubiéramos tenido en cuenta hace 20 años, 25 años que pidieron y levantaron la mano cómo les ayudábamos con ciertas situaciones no solo de pago del impuesto, sino de cómo incluir el CEFID una cantidad de personas que pudieran capacitarlos para poder emplearlas dentro de la mano de obra que ellos tenían y no tenerlas que traer de afuera de otros departamentos, o qué se yo de otros sitios para poder venir a operar aquí las máquinas, y con absoluta seguridad que Peldar hoy no se nos hubiera ido de nuestro territorio.

Y ahora con Sofasa, Contegral, Simes, igualmente tenemos que hacer eso en fin hay una cantidad de grandes empresas que es el 3% pero mire el valor tan importante de lo que están tributando al municipio en impuestos, es un llamado a que manejemos ese tema con mucha más responsabilidad dentro del Concejo que somos nosotros los 17 concejales para poder articularlos, y estoy de acuerdo y me uno a esa propuesta que hizo el doctor José Alejandro y hacer una mesa temática, una comisión permanente para poder articular esto, y más ahora que viene lo del POT con mayor razón debemos de conformar la comisión para que nos retroalimentemos con lo que tenemos ya en la cámara de comercio, lo que tiene la cámara de comercio para poder nosotros tener unos elementos, unas fuerzas y unas bases para poder desarrollar lo que se viene ahora con el POT, porque es que no podemos seguir pensando que Envigado va a seguir siendo una ciudad dormitorio, yo creo que debemos arropar las empresas que tenemos, si bien por el costo de la tierra es muy complicado traer nuevas empresas, pero no dejemos ir las que tenemos por Dios porque entonces finalmente vamos a quedar una ciudad dormitorio y mire esas cifras de esos US 4000 millones de dólares en exportaciones que tenemos, entonces ahí tendríamos que tener una decisión muy compleja en ese tema.

En el tema de turismo creo que la cámara de comercio tiene ya un programa muy establecido, muy robusto, es partícipe del mismo turismo que manejamos, sabemos que para un turista traerlo aquí a Envigado no tenemos todo el tiempo porque hay que articularlo con



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 17 de 36

COPIA CONTROLADA

la zona, hay que articularlo con el 80% de la zona Rurales que tenemos en los cinco municipios que es lo que se vuelve mucho más atractivo todo este el tema del turismo y poder mostrar una oferta mucho más completa y más direccionada a un turista que viene acá a nuestro municipio, y aprovechando toda la cantidad de sitios históricos que tenemos en nuestro municipio, Casa Blanca, Otraparte, la Casa de la Cultura, la Casa Consistorial que es también un referente importante de nuestro municipio Envigado, El frontis de la misma iglesia Santa Gertrudis, su tradición sus años, en fin hay una cantidad de cosas que tenemos que articular para poder nosotros tener un verdadero desarrollo en la parte del turismo y ahí viene amarrado el bilingüismo que tenemos que seguirlo fortaleciendo que ha sido uno de los trabajos que yo he insistido tanto en el pasado Concejo donde estuve 4 años y ahora que estamos acá para fortalecer también ese tema del bilingüismo, que es tan importante, porque eso si no tenemos bilingüismo no tenemos turismo, eso va de la mano, son como hermanitos los dos, para poder desarrollar bien el turismo en nuestro municipio de Envigado.

El POT de verdad que lo traté al principio, pero sí tenemos que ser muy responsables con eso Juan Pablo usted que es tan juicioso con esos temas, tenemos que mirar todo lo que hay dentro de la cámara de comercio ya que está establecido y no repetir y empezar a hacer otros programas y otros proyectos que tenemos por fuera y aprovechar lo que voy en la cámara de comercio hay, como un insumo importante para el desarrollo de todo ese trabajo, porque si no finalmente el POT nos va a quedar otra vez direccionado en unos Edificios, en un corredor en alturas que lo que hace es desplazar la poca industria mediana que tenemos ahí sobre todo en el sector de Ayurá, que tenemos ya una cantidad de bodegas que tenemos una industria limpia, ahí no hay industria que contamine, está el centro del Software ahí que se está desarrollando donde está Ayurá que hay un edificio donde hay un call center y algo que funciona también igual, a eso tenemos que apuntarle a esos call center para que Envigado atraiga estas empresas, y les demos unos descuentos en los impuestos obviamente vamos a atraer una cantidad de empresas que nos facturen acá y que van a facturar no solo al municipio de Envigado sino al mundo entero, porque sabemos cómo es el alcance de estas intervenciones.

Y al doctor Gabriel Jaime agradecerle y felicitarlo porque siempre ha trabajado con el tema de la cámara de comercio, porque vuelvo y repito son unos insumos importantes y es como la cámara de comercio es como la bisagra articuladora entre el comercio, el empresariado y la administración y nosotros obviamente hacemos también como concejales el medio para que esto se fortalezca y se vuelva mucho más fuerte y robusto en todo ese tema. Gracias.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Muy bien concejal, muy detallada su presentación sabemos que a usted lo apasiona el tema de cámara de comercio y la verdad es conocedor de cada uno de los temas, usted es uno de nuestros referentes para hablar de desarrollo económico y estoy seguro que va a ser integrante o me gustaría que usted fuera el mismo presidente de la comisión accidental, porque ya con el vicepresidente primero, ya le tenemos nombre "comisión accidental para el desarrollo económico Envigado" Es bueno que usted la Presida Concejal Johnny y ahí ya nos vinculamos los otros para poder seguir trabajando por el desarrollo económico del municipio.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Agradecer a la doctora María Luisa Jaramillo por abrir este espacio para que el Concejo municipal comparta con la cámara y que los Envigadeños también se den cuenta de lo importante que es para el Concejo municipal todo este tejido empresarial del territorio.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 18 de 36

COPIA CONTROLADA

Yo sí quiero quedarme aquí con unas cifras muy concretas de la presentación que hizo Alejandro, en total Envigado cuenta con 11,027 unidades productivas de esas 11,027, 9445 son micro 1,179 son pequeñas empresa, es lo que equivale microempresa al 86% de esas unidades productivas y la pequeña empresa del 10.69% o sea que estamos en manos de la pequeña, de la microempresa y de la pequeña empresa, o sea que nosotros como representantes de la sociedad en un Concejo municipal tenemos que propender por fortalecer esas pequeñas unidades productivas e ir las acompañando para que vaya dando el paso de micros a pequeña empresa y así sucesivamente, hasta tener una economía mucho más sólida dentro del territorio porque hay veces depender de esas microempresas y de esas pequeñas empresas a veces es difícil porque para los que son dueños o propietarios de esas organizaciones, también les queda muchas veces difícil proyectar su negocio de manera técnica, de manera que tenga indicadores por ejemplo financieros para el desarrollo del mismo.

Para mí sería muy importante doctor Alejandro y tenía aquí unas preguntas y es cuál es el aporte del Aburrá Sur al producto interno bruto del país, pero dentro de esas empresas, porque es que a mí me parece delicado que dependamos de esa microempresa, esa pequeña empresa, porque siempre hemos tenido en el Concejo una preocupación y es el empleo de calidad para los Envigadeños entonces ahí uno empieza a determinar que son muchos los Envigadeños que migran hacia Medellín, hacia Itagüí, hacia otros territorios porque aquí no tenemos empleo para profesionales, para magister, para especialistas, para doctores y para mí sería muy importante y esta sí sería una petición personal, conocer y yo no sé si eso lo tenga la cámara de comercio, en toda la fuerza laboral empresarial de Envigado, cuántos son magísteres, cuántos son especialistas, Cuántos son solo con pregrado, Cuántos tecnólogos, cuántos técnicos y cuántos bachilleres, porque así nosotros tendríamos una radiografía mucho más clara de la calidad de empleo que se da en el municipio de Envigado, porque eso también le aporta significativamente al desarrollo empresarial de la ciudad.

Usted nos habló de los cinco nodos de los cuales tenemos ahí, lo cual me parece a mí muy interesante y qué bueno señor presidente que usted le da vida a esa comisión para el desarrollo económico de la ciudad, porque creo que en esa comisión tendremos que ir a profundidad nodo por nodo, para encontrar la forma de nosotros potenciar desde la secretaría de desarrollo económico y aprovecho aquí para saludar al doctor Gabriel Jaime, para nosotros buscar las empresas que están instaladas, porque ya le comprendí cuál es la idea de la cámara de comercio, como esas empresas que tenemos instaladas e inclusive eso les ayudaría a pasar de micro a pequeña empresa y cómo ir fortaleciendo ese tejido empresarial.

A mí me queda una gran preocupación nos hablaba usted que las empresas tienen unos activos de \$49.225 millones, de esos son activos totales o son activos fijos, son activos totales, o sea, para mí sería muy importante conocer Cuántos son los activos fijos, para conocer la capacidad instalada de las empresas que tenemos dentro del territorio, pero si usted ha esos \$49,000 millones de pesos usted los divide por el número de empresas usted me está diciendo, que el activo total de las empresas por lo que me dio a mí, es de \$4773 364 pesos, lo cual estamos diciendo que son unos activos muy bajitos para unas empresas en nuestro territorio.

Entonces ahí nosotros tenemos que entrar a fortalecer todos esos activos de las empresas, hacer que esas empresas crezcan porque de lo contrario la ciudad entra en peligro en cuanto a la productividad y a los ingresos porque la industria y comercio luego no se vería reflejado claramente en el presupuesto municipal y resulta que la industria y comercio es el segundo ítem más importante dentro los ingresos del presupuesto después del impuesto del impuesto Predial, a mí me parece muy importante entrar a vislumbrar todo eso, valoro significativamente que tengamos 5.666 unidades productivas compuestas por sociedad, eso sí



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 19 de 36

COPIA CONTROLADA

tiene un componente muy interesante y creo que eso sí lo tendremos que seguir trabajando y fortaleciendo dentro del territorio.

Yo finalmente voy hablar de lo siguiente, a diferencia de muchos compañeros, yo sí pienso que el turismo en Envigado están como Alma y Cristóbal en periodo de gestación, y lo que queremos es que Alma y Cristóbal van a dar a luz de una manera muy saludable, también queremos nosotros que el turismo dé a luz en Envigado de una manera saludable y que de verdad nosotros encontremos en el turismo una oportunidad seria, una oportunidad clara y de crecimiento real y que dé verdad nosotros tengamos a dónde traer a las personas que quieran hacer turismo aquí en Envigado .

Yo he sido muy crítico frente al turismo en Envigado, yo soy de los que digo que lo que tienen Envigado para turismo es muy poquito para ofrecer, pero si a mí me plantean un turismo y un escenario mucho más claro, donde me digan mire no es que usted está equivocado por esto, por esto y por esto yo soy un hombre que acepto mis equivocaciones y que reconozco dónde estoy errado, pero yo sí quisiera que me dieran una mayor luz al respecto.

Finalmente resulta que la universidad de Envigado, tiene un aplicativo y es el SIGET PROS, este SIGET PROS lo que busca es transformar la gestión empresarial para alcanzar una producción sostenible y ese aplicativo en esa relación Empresa - Estado y Universidad tiene unos elementos muy importantes que aborda este aplicativo, la gestión del gerente porque muchas veces el gerente de las microempresas no tiene la formación para llevar a cabo su gestión inclusive para mí son personas maravillosas y la verdad son personas especiales y diferentes, ser empresario Y ser emprendedor es una persona con unos elementos diferenciadores muy grandes, entonces que bueno acompañar esos gerentes, que bueno acompañar la gestión de los recursos de esas empresas para que sean más eficientes, que bueno trabajar con ellos una planeación estratégica, para eso la universidad cuenta con una plataforma tecnológica que ofrece las siguientes funcionalidades, tablero de gestión, herramienta de digitalización, módulos especializados y eso al final trae unos beneficios empresariales para la empresa, Cuáles? mejoramiento de la eficiencia y la productividad, reducción de costos, aumento de la competitividad, facilitación de toma de decisiones y digitalización de los procesos de la Empresa, por qué estoy hablando yo de este aplicativo porque yo estoy haciendo la maestría en la institución universitaria de Envigado y yo estoy haciendo ese aplicativo en una microempresa en una distribuidora pequeña, que están haciendo una emprendedora que quiere hacer realidad sus sueños y yo le he encontrado una gran utilidad a este aplicativo y que bueno que la cámara de comercio también en unión con la universidad de Envigado a estas que son muchas microempresas y que yo sé que la cámara de comercio no le puede llegar a todas, Qué bueno tener la institución Universitaria de Envigado como aliado para fortalecer todo esas micros e irlas llevando paso a paso a que se conviertan en pequeñas empresas.

Recuerden que la gran mayoría del empleo en un país lo dan las empresas privadas, el empleo que da el sector público es mínimo. lo que tenemos es que fortalecer al sector privado, fortalecer al gremio empresarial, porque son ellos los que de verdad generan los recursos para que las familias puedan obtener los recursos para el sustento de sus familias.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Quiero Resaltar algo y lo decía yo ayer en una entrevista y es que me siento muy orgulloso de ser presidente de este honorable Concejo me gusta y admiro escuchar las intervenciones de mis compañeros, porque son intervenciones técnicas, profundas, con información de verdad y los quiero felicitar y reitero la admiración que tengo por ustedes.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 20 de 36

COPIA CONTROLADA

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ

Creo que este es otro de los temas que acompañado de la educación hoy estamos en mora de dar debates grandes en el concejo, en esa nueva metodología que nos presenta nuestro presidente, creo que vamos a poder hablar a profundidad de muchos temas, yo quisiera como proponer a esta discusión tres elementos importantes partiendo de lo que ya expresó Johnny y Juan Pablo y es lo que será el 2030 para las ciudades de todo el mundo, el año 2030 se configura tal vez como uno de los retos más importantes en términos del futuro de los empleos y por eso incluso las agendas, todas, están dadas en términos de 2030 realmente lo que la educación tendrá que decir a partir de 2030 es tenemos que formar en habilidades distintas y esas habilidades nos las está dando precisamente lo que anteriormente hemos experimentado con los fenómenos del covid, el fenómeno de desempleo que tan fuertemente hemos venido experimentando en nuestras regiones y especialmente en el municipio de Envigado .

Yo quisiera pedirle al secretario que cuando estemos en los debates de su despacho, pudiésemos conversar fuertemente alrededor de la variable desempleo, yo no he podido entender en estos días en que hemos estado discutiendo de salud, del informe de calidad de vida, creo que los indicadores no conversan unos con otros, al fin y al cabo estamos bien en empleo o estamos en subempleo, o qué es lo que realmente estamos experimentando en Envigado , porque todavía no comprendo pero sé que cuando estemos con su despacho, podremos hablar fuertemente.

Esto lo quiero amarrar a las conclusiones que presentó el foro económico mundial el 31 de enero de este año y dice claramente que para el año 2030 tendremos 170 millones de nuevos Empleos, sin embargo, y esta es la parte que más me preocupa 92 millones de roles serán reemplazados y cuando uno mira el municipio de Envigado seguimos viendo un mercado todavía muy tradicional, muy tradicional que de alguna manera nos van a poner en retos frente a ese 2030 y nos dice precisamente esas conclusiones que de futuro del empleo va a depender precisamente de las siguientes áreas uno trabajadores agrícolas, dos la transición verde que va a poner alrededor de 34 millones de empleos, trabajadores de la construcción, vendedores de tiendas, desarrolladores de software, trabajadores sociales y obviamente profesionales de la salud con énfasis en la Salud Mental,

la pregunta más importante sobre todo para nosotros como municipio de Envigado y que quisiera también dejarle a la cámara de comercio es frente a este reto que nos está ya mostrando el foro económico mundial, la variable demográfica envejecimiento que vertiginosamente viene también presentándose en Envigado , como también viene a ser estudiada por la cámara, porque no solamente se trata de salvar empresas y proponerles nuevas y mejores formas a las empresas sino oiga estamos estudiando la vara demográfica en el municipio de Envigado , es que la tendencia es al alza y cada vez más las personas activas para el empleo van a estar más envejecidas y entonces el municipio de qué va a vivir? ahora

yo una vez lancé algo que de pronto a la cámara le asustó mucho y que hoy nuevamente lo vuelvo a presentar en la mesa y si la vocación económica del municipio de Envigado es ser la ciudad dormitorio, por qué nos asustamos? el indicador o la cifra que nos mostraba Alejandro estaba muy clara el 64.9% de las personas trabajan en Medellín, ¿Qué quiere decir? que esta ciudad tiene algo especial y qué es esa especialidad la que nosotros tendríamos que saber explotar y saber medir y eso es lo que nuevamente Pongo aquí sobre la mesa, qué significa ser ciudad de dormitorio Y por qué nos asusta tanto ser la ciudad dormitorio, esa sería otra de las preguntas y que la cámara nos ayude a dar esa respuesta, porque cómo estamos asumiendo el concepto de empleo, es otra de las grandes preguntas que tendríamos que darnos en el gran debate.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 21 de 36

COPIA CONTROLADA

Entonces eh Quisiera dejar como estos retos también para la cámara señoras presidentas, creo que la lo que llamamos la triada Empresa, Sociedad, Estado creo que hay que abrirla más y es la empresa sí, es la sociedad, es la educación y por supuesto el estado, porque creo que en esa triada la sociedad se quedó muy afuera y la sociedad hay que ponerla a conversar también con esos actores.

Dos, el 2030 será clave y es un año que nos reta y reta a la educación y reta a la educación Envigadeña, ¿vamos a seguir sacando más abogados de la Universidad de Envigado? por Dios! ¿Cuántos abogados egresan de la Universidad de Envigado, Envigado necesita más abogados? no sé si es lo que estaremos formando para el 2030.

¿Cuántos más psicólogos vamos a estar egresando de la Universidad de Envigado, es decir tenemos saturado el mercado de las mismas profesiones y todos los días hacemos discusiones de este calibre, pero no estamos tomando decisiones que, aunque queramos mucho el derecho y yo sé que muchos compañeros míos son abogados, pues tenemos también que darnos una reflexión, es decir, nuestra universidad va a seguir apostándole por el derecho? o cómo se prepara también la universidad para un año 2030, que va a ser muy retador, El CEFIT tendría que estar aquí sentado junto a nuestro secretario para estar mirando esto, el CEFIT va a ser uno de esos pilares importantísimos a los retos que se nos avecinan, pero también sigo viéndola muy perdida, en lo que tendría que estar diciéndonos esta mañana.

Entonces, la clave para la inserción en empleo es lo que en últimas el foro ya nos está diciendo, pensar creativamente, resiliencia, flexibilidad, curiosidad, aprendizaje colectivo y continuo. Y finalmente, pues gracias cámara por ponernos siempre a conversar sobre esto, a mí me gusta cuando va la cámara, pero porque nos podemos debatir, disentir y sobre todo pues pensarnos la ciudad que es lo que hacemos todos los días en el Concejo municipal. Pero les voy a regalar esta variable a la cámara la tendencia demográfica de Envigado nos estamos envejeciendo y creo que eso hay que ponerlo ahí en esos cinco motores o apuestas que hace la cámara y que ya nos lo mostró el índice de calidad de vida que nos acaba de presentar el departamento administrativo de Planeación y por supuesto lo que estamos experimentando ya en el territorio. Gracia.

Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

José, siempre que venimos aquí a la cámara de comer tú vienes con la camiseta puesta y siempre veo que estás pendiente de cada uno de los 17 concejales y veo que muchas veces respiras profundo porque muchas veces no te colocamos la atención que tú te mereces, tengo tres temas a tratar, dicen que estamos en el sexto renglón a Nivel, cuando José llegó acá en qué renglón estábamos? esta pregunta te la voy a hacer ya para que me la conteste ya, integramos y consolidamos defina esas palabras José,

Interviene el Vicepresidente Cámara de Comercio JOSÉ ALEJANDRO TAMAYO M.

Nosotros tenemos dos categorías grandes de trabajo, por tamaño de empresa y por sectores, por tamaño de empresas, ustedes vieron el resultado, la lectura que hacía el doctor Juan Pablo ahora es muy clara, tenemos una masa crítica de micros y pequeñas empresas, que tenemos que mejorar y consolidar, recuerden la promesa, más y mejores empresas, no más cantidad, simplemente por tener más y lo segundo es sectorialmente desarrollar capítulos que promisorias le generen mayor productividad a la economía de la región.

Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

Me recuerdas cuando yo era auditor en el metro que decía que cantidad no es calidad,



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 22 de 36

COPIA CONTROLADA

correcto. Entonces José hay una palabra que me llama mucho la atención tuya, fallecieron, fallecieron 158 empresas o microempresas, en los recorridos que hace Juan Carlos durante toda la semana dialogando con los microempresarios y empresarios dicen que el problema grande de ellos José son dos el tema el arriendo y el tema de servicios públicos que muchas veces es que es por ello que ellos están emigrando a otros sitios del área metropolitana, yo sé si de pronto no hay José si es tema o no tema, pero sí me llamó la atención que esa palabra, ya fallecieron 158, la pregunta que voy a hacer, por qué no fallecieron.

Otro tema que me deja muy preocupado LEO es que sale un joven de la universidad y piden trabajar en x o y empresa, todavía va con el kepis o con vestido de gala a entregar el título o la hoja de vida en la universidad y le dicen al joven necesitamos 8 años de experiencia, eso es otro problema Leo, que debemos saber manejar porque se le están pidiendo a esos chicos unos años de experiencia y acabó de salir de la universidad y que no tiene razón de ser.

Que viene trabajando la Cámara de Comercio con el tema de la inteligencia artificial, porque escuchando a LEO, en el 2030 se van a necesitar agricultores, y uno escuchando un documental de CNN que van a desaparecer muchas carreras, con el tema de la IA, para mí sí va a ser cierto, para Juan Carlos es un gusto escucharlo hablar A usted José Alejandro.

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Escuchado a mis compañeros muy atentamente hablan sobre el informe que acaba de presentar el doctor José Alejandro, hay una cantidad de temas que la cámara viene liderando desde hace muchos años, que son de vital importancia para el desarrollo económico de nuestro territorio, doctora María Luisa cuando nosotros hablamos no podemos solo hablar de Envigado sino de una territorialidad sur, el desarrollo de Sur del área metropolitana como eje central de una región, como normalmente lo hablan del oriente, como normalmente lo hablan del norte de Antioquia etcétera, etcétera entonces es importante tener claro que hoy tenemos que pensar como región sur, no podemos pensar como un municipio de Envigado aparte de los otros, aquí hay que pensar es en territorialidad y que hay unos proyectos que se tiene que trabajar a través del Sur que hoy la cámara de comercio los articula, porque hoy la cámara de comercio aburras Sur articula los municipios que representan esta región.

yo voy a hablar de tres temas que no los han tocado y que me parece muy importante tocarlos, porque le incumben al Concejo municipal y a la administración municipal. hoy tenemos una meta como Concejo municipal y eso es un reto que nos ha puesto no la ciudadanía, sino el sector empresarial de Envigado y está en mora y está en cabeza nuestra un programa de incentivos tributarios coherentes con el territorio, hoy Envigado tiene a través de su estatuto tributario algunos incentivos, pero no son tan llamativos, ni tan atractivos para que muchos de los empresarios que están por fuera se asienten en el territorio o los que están dentro del territorio se acojan a ellos.

Es importante muchachos porque eso tiene que ser una iniciativa nuestra, no tanto de la Administración municipal del Concejo municipal y tenemos que ponernos a trabajar frente a eso de un gran programa de incentivos tributarios para que no solo se beneficie el empresariado actual sino atraer inversión extranjera para el territorio, un ejemplo muy claro Rionegro, Rionegro nos lleva años luz en este tema a través de zonas francas, mucha de la Industria del área metropolitana se está yendo para Rionegro porque Rionegro le generó un incentivo muy atractivo en el no pago del impuesto de industria y comercio, por muchos años y en otro tipo de cosas que hoy el empresario está buscando, entonces esa tarea la tiene el Concejo municipal y debemos de empezar a trabajar y concertar con la administración municipal escuchando a todos los interesados frente al tema.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.


Página 23 de 36

COPIA CONTROLADA

Yo siempre hablo del mismo tema porque creo que nosotros nos hace falta un gran programa de incentivos tributarios, ¿por qué lo digo? y no lo digo solo por Envigado, recuerden que hoy tenemos que crear hoy las vocaciones del sur y José Alejandro ahí lo mostraba son muy parecidas de los municipios excepto Itagüí, Itagüí es muy Industrial, pero lo que es Envigado Sabaneta, Caldas, la Estrella son municipios muy parecidos en su vocación, y nosotros hoy tenemos que dedicarnos a un tema de sector servicios muy fuertemente, y a un tema de comercio muy fuerte y para poder que esto se vuelva atractivo, tenemos que tener ese gancho donde jalemos a que el empresario o al micro o al emprendedor se asiente en nuestro territorio, asentarse en nuestro territorio hoy posiblemente no veamos ese pago de impuestos inmediato en esta administración o en este periodo sino que lo vamos a ver hacia futuro, y eso es lo que nosotros tenemos que ir pensando en ese desarrollo empresarial que hoy Envigado y la región necesita, hoy, y para nadie es desconocimiento lo hablaban ustedes que la industria en Envigado se está yendo y se van a ir no porque estén aburridos en Envigado no Envigado genera unas condiciones que no generan otros municipios, el tema de la seguridad, el tema de la estabilidad política, eso es muy importante, el tema también del acercamiento que ha tenido y aprovecho aquí a la doctora Paula Taborda y ya les voy a decir porque la estoy nombrando, y al doctor Gabriel Londoño hoy Secretario de Desarrollo Económico porque nosotros doctora yo tuve el privilegio de trabajar con usted cuando se creó la Secretaría y nosotros veníamos hablando de ese tema hace más de 10 años, entonces es muy importante Gabriel que usted también tenga esa iniciativa, acá tiene personas que lo pueden apoyar yo también tengo conocimiento del tema mi formación es negociador internacional y nosotros hemos visto que Envigado le ha apuntado a esos incentivos, pero estamos en periodo de gestación, en ese tema es importante ir construyendo un verdadero un verdadero proyecto de incentivos tributarios.

Y lo reitero Rionegro tiene ese ejemplo, mucha empresa está en Rionegro y hoy Posiblemente no pagará impuesto de Industria comercio por un tiempo, pero en 10 años pagar la industria y comercio pero ya es una empresa que está 100% fortalecida, generación de empleo, generación de empleo para las personas del territorio, eso que genera que se ponga a mover la caja interna de los municipios, si yo contrato gente de Envigado, esa gente consume en Envigado y hay una circularización de la economía.

Entonces es muy importante porque hoy lo que está pasando con las cifras que nos muestran es que el 60 y pico de por ciento trabaja por fuera, consume por fuera, lo que se ganan se lo están gastando por fuera, no está circulando el dinero en el territorio por eso es importante ir pensando en eso en contraprestación por ejemplo si usted le genera el no pago de industria y comercio por un tiempo a un empresario que se radique en Envigado pero la contraprestación es que coloque gente del municipio, que coloque personas en situación de discapacidad, primer empleo hoy tenemos un gran problema porque nuestros jóvenes están saliendo de la universidad abogados, psicólogos, pero sin experiencia es muy difícil pero si usted genera dentro de ese programa de incentivos tributarios que si usted me contrata n número de abogados n número de psicólogos jalados con la universidad y hay un tema del CEFIT interesante, yo siempre he pensado que el CEFIT debe ser una decanatura de la Universidad de Envigado, no ser un centro aparte, pero en algún momento va a llegar allá porque hoy el CEFIT es un centro de formación para el trabajo, técnicas y tecnologías pero está totalmente desarticulado con la universidad, cada uno trabaja por aparte, eso tiene que llegar en algún momento que el CEFIT pertenezca a la universidad como una decanatura, como un programa de la universidad, porque hoy la universidad es la que tiene el tema de educación superior, carreras universitarias, pero tenemos que generar ese círculo propedéutico como habla usted Doctor Leo que es el referente en el tema de Educación en el municipio.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 24 de 36

COPIA CONTROLADA


Pienso muchachos que tenemos que ponernos la tarea de empezar a generar ese proyecto, ese programa de incentivos tributarios que es necesario y que lo necesita el municipio de Envigado, con el apoyo y el acompañamiento de la cámara de comercio doctora es muy importante que ustedes estén ahí y lo digo porque el doctor José Alejandro también ha estado hablando de ese tema y tiene conocimiento del tema, yo me encarreto porque yo sé que lo hemos hablado muchas veces pero eso es un tema doctor José Alejandro de iniciativa del legislativo, del municipio que es el Concejo municipal.

El otro tema que me parece muy importante el plan de ordenamiento territorial, ojo Envigadeños en este momento están en las asambleas para la construcción del documento técnico del plan de ordenamiento territorial, no se les olvide que esa es la carta de navegación para los próximos 12 años de nuestro territorio, Cómo se va a planear el territorio, Yo tengo fe de que tengamos la gente muy abierta porque Envigado tiene unos sectores que no podemos dejar que se vayan, hoy se fueron, el sector de la construcción se fue de Envigado y el sector de la construcción, usted decía algo que me parece interesante, por qué Envigado no puede tener una vocación de municipio dormitorio, pero eso qué ayuda a que se dispare el sector de la construcción, porque ya se generan se más lotes más terrenos en condiciones que la gente pueda llegar a vivir en Envigado, Eso sí sin desbordar el tema de la planeación porque tenemos que pensar en vías, tenemos que pensar en comercio, tenemos que pensar en servicios, esto Viene un conjunto que hoy se está estudiando en el plan de ordenamiento, yo espero doctora María Luisa que usted este en esas discusiones de ese plan de ordenamiento territorial, si no la han metido levante la mano, la cámara de comercio es importante que participe en las mesas de construcción de ese documento técnico, porque si no me la invitan entonces me van a dejar el sector comercial e Industrial por fuera, porque entonces yo empiezo a generar un montón de prohibiciones en muchos de los barrios, el comercio se va, la industria se va y no vamos a tener un municipio con esa oferta que hoy Envigado necesita.

Entonces pilas compañeros que hoy tenemos esa obligación y ese compromiso con el sector empresarial, yo pertenezco a la comisión del plan y de bienes cuyo presidente es el Concejal Leo Álzate, tenemos una tarea nosotros después de que nos entreguen el documento borrador, la tarea nuestra de la comisión es ir al territorio y escuchar también a la gente, hoy tenemos un compromiso muy grande con el sector rural, por ejemplo hoy la que es la Vereda Palmas, Perico y Pantanillo hoy tienen un desarrollo inmobiliario y comercial que se ha adelantado a lo que se tenía provisto, pero tenemos que escucharlos a ellos porque tampoco podemos frenar el desarrollo, tampoco podemos que los nativos no tengan las mismas condiciones que lo que tiene un constructor, pero tampoco podemos frenar el tema comercial, Doctor Gabriel Usted sabe que allá se está generando un tema gastronómico, un tema comercial muy interesante, y quién se beneficia? el municipio, por el tema de impuestos, por el tema de creaciones de empleo, tema de desarrollo, el tema que se vuelve más atractivo comprar una propiedad allá, muchas cosas que hoy el municipio y los y los ciudadanos del municipio se benefician.

Entonces es importante doctora María Luisa y doctor José Alejandro ese tema de que la cámara de comercio sea una fuerza viva, activa dentro de la construcción de ese documento técnico del plan de ordenamiento territorial, se tiene presupuestado que este año se apruebe ese documento y recuerden que si se aprueba por el Concejo municipal es la carta de navegación durante los próximos 12 años del territorio, entonces es importante doctora ese tema que ustedes lo tengan muy claro.

La cámara tiene un programa que son las misiones comerciales, la cámara de comercio coge un grupo de empresarios los capacita, los forma durante un tiempo y hace una misión a otro país, a otro a otro departamento, son diferentes programas pero les hace una formación para

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 25 de 36

COPIA CONTROLADA

ir a buscar clientes potenciales en otros países o en otros territorios, ese programa, no sé si todavía lo están haciendo, nosotros lo hacíamos doctora Paula, yo me acuerdo que el doctor Johnny participó en una feria con nosotros y me parece muy interesante

porque cogen pequeños micro empresarios, pequeños empresarios de Envigado, los forman durante un tiempo y los llevan con sus productos y servicios, estuvimos en Panamá, Yo recuerdo que el doctor Jhonny estuvo en ese tema y es muy importante porque vendemos nuestros productos, vamos y participamos, mostramos lo que llamo made in Envigado, lo que verdaderamente Envigado tiene que mostrar hacia el mundo, es muy importante que esas misiones se sigan haciendo Doctor Gabriel, yo sé que usted es un hombre muy activo con la cámara de comercio porque hay que decirlo, usted es de los mejores secretarios que tiene esta administración y lo digo públicamente, y es por lo que viene haciendo, por lo que viene construyendo y con su equipo de trabajo.

Es importante que con la cámara de comercio retomen ese tema que es un tema muy interesante donde el municipio aporta un recurso, donde la cámara también aporta un recurso y el empresario aporta un recurso, no es que vamos a llevarlos gratis es un tema en conjunto donde todos aportan, pero se genera que el producto Envigadeño se conozca en otra parte, muy importante ese tema.

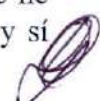
Pienso que eso nos ayuda a apertura nuevos mercados para los productores Envigadeños. y repito el tema rural no me lo dejen abandonado cámara de comercio, doctor Gabriel, el tema rural es muy importante nuestros campesinos, Envigado hoy todavía tiene campesinos, ustedes sabe en el sector de Perico, Pantanillo y en el sector de Arenales, Palmas ya no tanto, pero Pantanillo y Perico todavía hay mucho campesino hay que protegerlos, pero hay que ayudarles verdaderamente en el tema comercial, hoy la administración municipal hay que reconocerle que hoy llega un director de desarrollo rural de la zona eh el doctor Diego Patiño eso hay que reconocerlo, es un líder joven que fue presidente de la junta de acción comunal, conoce muy bien el territorio y él allá sí conoce qué hay allá, él ha venido apoyando muy fuertemente con el tema de insumos, con el tema de químicos, con el tema de acompañamiento técnico, pero ha faltado un poco el tema comercial, no es que no se haya hecho, sino que es que aperturar mercados no es fácil, es difícil y competir contra otras zonas o municipios que llevan muchos años produciendo a menores costos, además de competir contra las importaciones de otros países de ese tipo de productos es muy difícil pero entonces hay que seguir apoyando, no podemos dejar acabar los campesinos eso es un orgullo Envigadeño usted subir a Pantanillo y Perico y ver cultivos de mora de fresa, de arándanos, doctor Gabriel, he visto ya mucho cultivo de arándanos y aprovecho hago la cuña Envigadeños compremos los arándanos, compremos la papa, compremos los mercados campesinos, apoyemos los mercados campesinos.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Este es un tema que nos apasiona, nos conecta mucho al Concejo porque aquí hay en nuestros perfiles tenemos un tema de una visión de un municipio muy bien desarrollado y estructurado, quiero darle la palabra a la doctora Maria Luisa.

Interviene Presidente de Cámara de Comercio MARIA LUISA JARAMILLO Z.

Quiero felicitarlos porque ha sido una sesión bien productiva, es un grupo de concejales bastante inquietos y muy estructurado, además en sus intervenciones en los aportes que hacen y en las inquietudes que formulan, de verdad que ha sido pues muy muy placentero pues estar aquí y estoy recogiendo a la mayor velocidad que puedo algunas inquietudes de las que he escuchado, hasta que el Concejal compañero Juan Carlos me hizo la observación, y sí





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 26 de 36


COPIA CONTROLADA

realmente he estado escribiendo mucho porque he estado escuchando y tomando nota de verdad muy juiciosa y sé que José Alejandro también está haciendo lo mismo, hemos tomado nota de todo lo que escuchamos de las intervenciones que han estado haciendo, con unos comentarios, con unos aportes bien interesantes y valiosos para la cámara. finalmente, de eso se trata este encuentro de nutrirnos de todos ustedes, que son las personas que como les dije al inicio tienen ese ese relacionamiento y esa comunicación permanente con la comunidad y muy especialmente para el caso nuestro, pues para lo que pretendemos la comunidad comercial y empresarial.

Mil gracias por las inquietudes vamos a llevarnos muchas notas de lo que nos han hablado punto actualmente quiero de pronto como contarle al Concejal Pablo Andrés, quiero como contarle porque de verdad que la inquietud que formula con relación al estudio en beneficios tributarios en la jurisdicción, ya nosotros habíamos identificado la necesidad de hacer ese estudio, porque si recuerdan en la presentación que hacía el doctor José Alejandro hablaba del comportamiento de las matrículas o sea realmente en Envigado el comportamiento de las matrículas fue positivo y yo se lo atribuyo en gran parte a la labor que venimos ejecutando con la alcaldía municipal, con la administración municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y quiero unirme a esas felicitaciones porque he encontrado en el Secretario de Desarrollo un aliado muy muy importante y valioso para la cámara, entonces se lo atribuyo a eso, sin embargo queremos impulsar más y queremos que la región sea más atractiva y de verdad que es un llamado bien importante, porque a veces decimos y he escuchado incluso en estos escenarios, en otros municipios la preocupación de Por qué no hay más crecimiento en cuanto a las matrículas, y por qué se nos van algunos, yo creo que nos tenemos que hacer mucho más atractivos, tenemos que convertir la región en algo muy atractivo y no estoy hablando de que solamente sea desde el punto de vista de los incentivos tributarios, pero si es un factor importante, vea yo ahí tengo una lista de un empresario que quiere traerse 30 empresas de Medellín para el sur y me está pidiendo que le cuente qué puede encontrar atractivo, yo le dije para que municipios? Estamos analizando, quiero que me cuente Cuáles son los atractivos desde el punto de vista de industria y comercio que tienen en los municipios para tomar la decisión, es eso desde la cámara vamos adelante ya estamos en contacto con los expertos que nos van a acompañar con una consultoría para hacer un trabajo muy serio de diagnóstico en cuanto a beneficios tributarios del sur y generar unas estrategias que surjan incluso de una investigación que se haga de experiencias exitosas en otro lado, para ver qué podemos hacer y tenga la seguridad Concejal Pablo que va a ser un tema de conversación con ustedes y con los diferentes concejos municipales a ver cómo entre todos logramos potencializar mucho la región.

En cuanto a lo que decía de las misiones la cámara sigue trabajando, explorando, acompañando, generando la posibilidad de que empresarios asistan, nada menos para este mes tenemos programado participar de la feria EXPOCOMER en Panamá y va una empresa de Envigado dentro del grupo de empresarios que va a estar allá y así tenemos pues como una agenda de participación de ferias durante el año, donde hay empresas de todo el Aburrá Sur que van a participar, obviamente entre ellas Envigado, no obstante la invitación que haces y qué rico secretario que analicemos y revisemos en qué forma también podemos como unirnos y darle más potencial a esa actividad que desarrolla la cámara.

y finalmente quería contarles que es muy importante generar digamos ustedes que son Voceros en la administración y que sé que tienen contacto de primera línea con las otras secretarías de despacho, que nos ayuden a llegar a estos secretarios contándoles lo que la cámara hace y lo que podemos hacer juntos, porque digamos que nosotros hacíamos también esa reflexión siempre buscamos mucho los secretarios de desarrollo económico y hemos logrado pues como en este caso tener una muy buena interacción, pero también hay otros escenarios en los que podemos trabajar con otros secretarios de despacho por ejemplo, tengo

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 27 de 36

COPIA CONTROLADA

ya inicia un trabajo grande con gobierno en Itagüí donde vamos a apoyar un grupo de empresarios de economía Popular, en un programa de alístate y transfórmate que viene desarrollando la cámara, el secretario ya tiene mapeada, identificada toda esta población organizada, y ya no la va a entregar para que nosotros los acompañemos ya como Cómo formalizarse, fortalecerse darle un poco más de estructura a sus negocios, esto nos lleva a concluir que efectivamente nosotros podemos desde la cámara apoyar desde muchas formas a las diferentes secretarías de despacho y a las administraciones municipales. gracias.

Interviene el Concejal ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES

En la evolución de comercio y los servicios del país los registros que generan las empresas en cámaras de comercio aportan el 71% del producto interno bruto nacional es decir que en CONFECÁMARAS y en esas 58 cámaras de comercio a nivel nacional está representada la economía de este país casi en su totalidad, es por eso la importancia de la labor que ustedes vienen desarrollando dentro del territorio y que para mí se consolida más cuando veo en la cámara de comercio Aburras Sur en el tema de identidad corporativa un mega hoy normalmente las empresas ni siquiera saben que es un mega y los comerciantes no saben que es un mega, el Mega es la empresarial grande focalizada en una ventaja competitiva y sobre todo innovadora y ustedes la tienen y hablan que a 2028 se quieren consolidar como una agencia de desarrollo empresarial, eso da certeza del fortalecimiento que podemos tener dentro de los sectores productivos mientras ustedes nos sigan acompañando con este tipo de propuestas misionales y de visión.

Ahora bien, tenemos que una cámara de comercio como la Aburras Sur mínimamente debe destinar el 30% de la reindustrialización de las microempresas y las unidades de economía popular, desconozco el porcentaje que ustedes realizan en este proceso de reindustrialización y de destino, pero no creo que sea menor a ese 30% porque el desarrollo que usted vienen mostrando de verdad que ha dado muy buenos frutos.

También quiero resaltar algo y es que supe que ustedes estuvieron en la transferencia metodológica de IMPULSA, en tu ciudad Innova y se reinventa, eso es muy valioso porque si no estoy mal fue la cámara de comercio de Manizales la que tenía como todo este cuento que fue supremamente ganador, Y ustedes se unieron a través de IMPULSA a la participación de esta transferencia de conocimientos y los aplaudo porque cuando hablamos de innovar y de reinventar tenemos que tener ejemplos claros que nos permitan a nosotros como localidad en este caso Envigado , o como Aburrá Sur en este caso Envigado , Sabaneta, Caldas que nos sirve económica y empresarialmente en sectores y lugares que son tan parecidos al nuestro como lo es Manizales, quiero aplaudir a la cámara de comercio por esa participación en esa transferencia metodológica.

Para finalizar definitivamente cuando vemos ese decreto 0045 del 30 de enero de 2024 que modifica y adiciona algunos artículos del decreto 1074 de 2015, podemos notar que es esto es un gobierno nacional desproporcionado, un gobierno que sigue afectando a los grandes empresarios camuflado en la promesa de la disminución de cargas impositivas a los pequeños comerciantes, yo soy un pequeño comerciante, por ejemplo, y esa carga impositiva para mí es mínima como lo es en diferencia la relación a proyección económica aumentada de las grandes empresas, como lo decía María Luisa, entonces tenemos un decreto que establece unas unidades de valores una UVB unas unidades de valores básicos en los registros de renovación mercantil y habla que quiere tener una protección económica y social a un 90% de comerciantes, pero honestamente lo que hizo el Gobierno nacional otra vez fue poner un impuesto a las grandes y medianas empresas disfrazado de una redistribución económica en las cargas a los pequeños y medianos comerciantes.





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017
Versión: 02
Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.
Página 28 de 36

COPIA CONTROLADA

Quiero dejar esto aquí sentado Pues también para que nosotros los pequeños comerciantes y medianos, nos demos cuenta que no están ayudando en absolutamente nada, en comparación al daño tan grande que le están generando a los empresarios de este país, que son los que sí aportan a una economía sólida, establecida, consciente y que hoy el gobierno nacional está atacando por todos los frentes. Gracias.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Vamos a declarar la sesión del día de hoy en sesión permanente, toda vez que han transcurrido tres horas de sesión, por aclamación señora secretaria.

Interviene la Secretaria de Despacho DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

Quiéren los concejales que se sigan sesión permanente de acuerdo a lo establecido en el reglamento, por aclamación.

sí señor presidente continuamos en sesión permanente.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Aprobada la proposición.

Interviene la Concejala SARA KATHERINE RINCON RUIZ.

Hoy el progreso del país y lo que muchos no entienden es gracias al sector empresarial quienes generan empleo, a esas personas que soñadoras con una idea de un emprendimiento, hoy sostienen las finanzas del país, los empleos y muchos otros temas, porque la productividad es la que le da al país realmente ese progreso, lastimosamente hoy contamos con un gobierno nacional que va en contravía de lo que realmente hace que nuestro país tenga una potencia, pero si nosotros como personas naturales, como comunidad, como sociedad no vemos realmente, el potencial que tenemos como país no vamos a llegar a ningún lado y si el gobierno nacional hoy a los empresarios nos aporrea, porque quiero contarles que yo soy la que hago todos los pagos de las empresas, yo todos los días me siento, hago los pagos, la re fuente, el IVA, en fin todos los rubros que hay que pagar realmente se hace muy difícil progresar como empresario, hoy es un llamado a que los empresarios resistan lastimosamente esa es el llamado, que resistamos por el país que esperemos a que se desarrollen en próximos gobiernos unas políticas que protejan mejor el sector empresarial, que

ayuden a generar más empleo, que ayuden a progresar al país en muchísimos sectores que hoy lo caracterizan, tenemos muchísimo potencial y que la resiliencia mañana nos dará la razón de ser de las vocaciones que tenemos empresarialmente, hoy yo veo en la ciudad potenciales importantes, no solo lo que usted hablaban y que van muy de la mano con este sobre todo en los temas de vivienda turística, porque hoy en el país el fenómeno de la gentrificación que hemos tratado de blindar, también nos da una oportunidad constructiva de que todas esas personas que quieren conocer nuestra ciudad, el Valle de Aburrá, Envigado, Medellín y todo ese potencial turístico que tenemos que desarrollar, hoy también se ve beneficiado para no ser solamente una ciudad territorio, sino una ciudad atractiva, para eso entonces es importante desarrollar el POT que lo que le quería decir yo a Pablo es ser una ciudad dormitorio no es atractivo, hoy tenemos que desarrollar una política urbanística como lo hablaban algunas personas muy desarrolladas en el tema y que se implementa mucho en Europa la ciudad de 15 minutos, donde uno encuentra todas sus necesidades y servicios resueltos a 15 minutos de distancia en bicicleta o caminando entonces si nosotros nos



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 29 de 36

COPIA CONTROLADA

dedicamos a hacer una ciudad que construye vivienda y que se vuelve muy atractivo en temas de seguridad para vivir acá, realmente no es atractivo para vivir porque todos los servicios demandan que tú salgas a todo el tráfico que hoy estamos viviendo yo ayer desde Oviedo hasta Envigado me demoré 45 minutos, entonces si yo todo lo voy a encontrar a 45 minutos, realmente no es atractivo.

¿Es importante que la cámara este año esté muy presente con el Concejo de Envigado para todos los temas que se nos vienen de estudio del POT por qué? yo antier si no estoy mal, estuvo en la universidad de Envigado discutiendo el plan de ordenamiento territorial, la parte técnica de la zona seis, zonas con mucho potencial y que las ciudades desarrollándose bien todos los ciudadanos pueden encontrar sus necesidades básicas que se desarrollen en su mismo territorio, sin tenerse ni siquiera que salir de sus barrios.

Secretario es muy importante que los concejales podamos tener muy presente, la presencia tanto de la secretaría de ustedes que tienen muy en cuenta hacia dónde va el comercio de nuestra ciudad pero también de la cámara, que nos brinde estrategias para que ese POT quede también desarrollado, que sea sostenible en el tiempo, son 12 años de desarrollo del POT, una comisión de cinco concejales muy juiciosos pero otros 12 concejales que siempre hacen parte porque el desarrollo de nuestro entorno, va a estar en nuestras manos, así que no lo hagamos de forma irresponsable tenemos que pensar en una ciudad equilibrada, integrada, que integre los servicios, los productos, la vivienda y que toda la comunidad sienta que esta sigue siendo una ciudad que avanza, pero avanza con equidad, no podemos permitir señores concejales que se vuelva una ciudad dormitorio, sí, es muy atractivo un constructor, viene vende 100 viviendas, eso nos genera un impuesto predial pero el impuesto predial nunca será equivalente a los impuestos de industria y comercio, a los impuestos que podemos generar por exportaciones, por industrias limpias, por el empleo, realmente sí tenemos que pensar de forma equilibrada y pienso que cada una de las 13 zonas tiene un potencial comercial o de servicios que se puede desarrollar, obviamente teniendo en cuenta los parámetros de sostenibilidad, porque si lo hacemos así claramente la gente se tendrá que trasladar menos a otros lugares, a otros sectores de la ciudad, del departamento, o del Valle de Aburrá para adquirir sus servicios y así pues obviamente hagamos de esta ciudad la mejor de Colombia como sigue siendo, Gracias.

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Con la exposición que nos hace José Alejandro y María Elisa yo quería destacar tres aspectos muy básicos, fundamentales que me llamaron la atención.

Lo primero es como la cámara de comercio recibe un incentivo económico un valor económico, una tasa, pero eh se multiplica cuando se genera valor por el equipo de trabajo que usted tienen y soy testigo de esto porque muchos emprendedores que vienen a registrar su marca, su SAS, su establecimiento de comercio, reciben una gran asesoría de parte de ustedes, también el propósito superior de esa cámara de comercio de aburras Sur que es generar valor para todos los stakeholders y devolverle a los empresarios lo que aportan. finalmente, estos servicios empresariales y el servicio registral de calidad eso es muy importante que nos quede claro A nosotros los concejales que nos llevemos como ese resumen la cámara de comercio aporta ese valor tiene unos servicios registrales de calidad donde la gente puede confiar que la información está bien guardada bien guardada, bien registrada para cualquier eventualidad del derecho comercial y de lo que es hacer empresa. Y finalmente que esos servicios empresariales están en constante crecimiento.

A continuación mi intervención con varios temas, quiero que hoy tengamos muy presente lo que yo llamo el comercio de a pie, las tiendas, yo en estos días hablaba en el Concejo como



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 30 de 36

COPIA CONTROLADA

un estudio de Fenalco y Fenaltiendas, mencionó que el 57% de las tiendas de barrio del Valle de Aburrá han venido cerrando, seguramente muchos de esos cierres tienen que ver con las tiendas de barrio, esto obedece a la dinámica del mercado que ha venido creciendo y acaparando el mercado las tiendas de súper descuento como ara y D1 y oxo que ahora están haciendo presencia también, pero las que manejan el tema de muy bajo precio son principalmente esas como D1 ya vende más que grupo éxito, el año pasado cerraron con 16 billones de pesos y grupo y almacenes éxito con 13 billones entonces superaron almacenes éxito y esto es a costa de esa economía de a pie de todas las tiendas que están desplazando, eso es una dinámica de mercado nacional, pero sí tenemos que revisar muy bien qué podemos hacer desde lo local.

Yo ahí propuse varias dinámicas que es transformar y acompañar esas tiendas, porque es que ya el mercado está acaparado por esas tiendas que acabo de mencionar, es una dinámica de mercado eso fue creciendo fue una bola de nieve y ya tienen el mercado, entonces es mirar cómo transformamos las tiendas, por ejemplo, un servicio que viene crecimiento con todas las controversias que tiene rapiturbo, rapiturbo le garantiza a la gente un domicilio en menos de 10 minutos, y rapi tiene como sus bodegas, pero qué tal si generamos una alianza con las tiendas de barrio y rapi, se podría expandir el rapiturbo a todos lados, la gente que utiliza las plataformas utiliza el rapi pero para que vaya a comprar en el mini mercado o en la tienda local, eso podría conectarlas.

También la prestación de otros servicios en las tiendas, que todavía no lo ha visto el D1, esperemos que no lo implemente pero son por ejemplo los servicios de corresponsal bancario, servicios digitales que sean a través de internet y bancarios, por ejemplo hay varias dinámicas, servicios de comida preparada, porque cada vez más gente trabaja y compra el desayuno, compra el almuerzo, compra la comida, porque se está perdiendo también mucho con toda la transformación de la natalidad y de la familia, se está perdiendo mucho el comer en la casa, el preparar la comida, lo que por un lado es una dificultad a nivel familiar pues puede ser una oportunidad de negocio para las tiendas de barrio, servicios de comida saludable, de comida orgánica, que no se consiguen en las grandes cadenas de alimentos servicios saludables café, servicios de gimnasio muchas cosas que se pueden pensar.

He venido trabajando un tema que quiero que ustedes en sus servicios empresariales empecemos a aprovechar todo el flujo de caja que tienen para brindarle capacitación a los empresarios y es el tema de capacitación en buenas prácticas de manufactura y salubridad pública, una de las dificultades que me han reportado mucho los emprendedores y el sector gastronómico que sabemos que es uno de los fuertes en Envigado, es el tema de inspección, vigilancia y control por la secretaría de salud, es algo que hay que hacer, nadie quiere ir a comerse una hamburguesa y que le salga una cucaracha, eso ninguno lo queremos, es algo que la secretaría de salud tiene que hacer, a la secretaría de salud se le ha venido pidiendo que no solo haga el control coercitivo sino que haga un control pedagógico, previo, en preparar con todas estas normas técnicas y todas estas resoluciones del Ministerio de Salud a los emprendedores, y empresarios a los que tienen establecimientos de comercio, sin embargo la secretaria de salud realmente no tiene la capacidad en la dirección de control de factores de riesgo, en la dirección de inspección vigilancia y control, son en esa dirección que hace el control, son cuatro profesionales son cuatro o seis que son los encargados los técnicos encargados de ir a hacer el control, entonces o controla no hacen pedagogía, mientras que cuatro seis u ocho funcionarios le dan la vuelta todos los establecimientos de comida del municipio, imagínense solamente cuántos hay en viva Envigado, no les da tiempo de capacitar, ahí es donde yo veo que nos podemos articular con la cámara de comercio, para que ese sea uno de los cursos y ofertas que ustedes les hagan a nuestros emprendedores de todo el Sur del Valle de Aburrá, también hay un tema que yo quiero que



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 31 de 36

COPIA CONTROLADA

revisemos y es el tema del trámite bomberil, el certificado de bomberos, resulta que la ley 1801 de 2016 lo trae como uno de los requisitos de funcionamiento de los establecimientos de comercio, tener el certificado, como bomberos es una entidad, siendo bomberos Envigado muy bueno pero también tiene sus limitaciones. entonces tiene que atender accidentes de tránsito, incendios, accidentes en los hogares, muchas cosas que atiende bomberos que nos hacen el reporte la buena gestión que hacen y también tienen que ir a visitar para habilitar esa certificación bomberil.

Entonces cómo por ejemplo paramos a los emprendedores empresarios para que no vayan a perder cuando bomberos vaya la oportunidad que los certifique de una vez porque si bombero va se demora en ir por sus múltiples ocupaciones va y le falta algo un aspersor un extintor, una señalética Y entonces le devuelven el trámite es otro riesgo de que policía haga el control y gobierno y cierren el establecimiento le pongo un ejemplo los cierres voy a poner un ejemplo claro la semana pasada cerraron un establecimiento de comercio en la buena mesa porque le faltaba el certificado bomberil lo debe de hacer la administración? lo debe de hacer, lo debe de hacer la policía? lo debe hacer, hay que cumplir la ley, es que, si no, es una omisión del funcionario público, pero el cierre son 15 días, medio mes de trabajo, al dueño del establecimiento epm no le va a dejar de cobrar 15 días de servicios, el dueño del local no le va a dejar de cobrar 15 días de arriendo, los trabajadores no le van a dejar de cobrar una quincena y así puedo seguir con la lista que ya la concejala Sara nos dijo todo lo que tiene que pagar un empresario en nuestro país. Es algo que podemos prevenir si dentro de los servicios empresariales trabajamos ese tema bomberil.

Hablando del turismo y el turismo definitivamente se ha trabajado mucho, ahora el Concejal Pablo recapitulaba desde su época cuando trabajó con la doctora Paula en Desarrollo Económico, Gabriel lo ha trabajado mucho, tiene un gran equipo, también la administración ha trabajado mucho en turismo, pero hay mucho por trabajar porque el turismo es muy dinámico o sea hace 10 años nunca pensábamos que Medellín iba a estar en el top tres de las mejores ciudades del mundo según revistas especializadas internacionales según la revista Forbes según el New York Time, eso era impensable, el turismo tiene unas dinámicas y unos retos y yo quiero poner un ejemplo, abrí Google Maps y busqué atracciones turísticas sabemos que el extranjero, porque es un turismo que queremos, el buen extranjero el que viene a conocer turismo rural, ecológico, gastronómico, cultural, entre otros, queremos captarlo sobre todo en Envigado que es un ambiente seguro y familiar, acá buscamos en Google Maps los atractivos turísticos de Envigado y me salen cuatro, parque la Heliodora, Casa de las Piedritas, parque principal, parque recreativo Inder, y me sale por acá dos privados que son la Mayoría y Royal.... que no sé qué es y sé que los ha apoyado mucho la administración y los extranjeros buscan mucho las calificaciones de

Google Maps, de trip advisor y todas esas páginas, ellos se guían mucho por la calificación y la confianza que genera en redes sociales, se puede generar una línea donde ayudemos a nuestros emprendedores a mejorar ahí la calificación, a ser más visibles en Google ADS, a salir de primeros, a que el mapa de Google esté lleno de atractivos turísticos y muchas cosas más, miren que son diferentes líneas y tips que cada vez se pueden ir trabajando más en la parte del turismo.

El programa de Envigado al plato es un programa muy ganador, es como Medellín gourmet, pero tenemos que hacerle mucha fuerza, mucha difusión, los concejales tenemos que postearlo en las redes sociales, y quería preguntarle al secretario de desarrollo económico si lo habían promocionado con los foodis, los foodis son estos influencers digitales de comida y la verdad voy a poner un ejemplo mío y un ejemplo de así buscan las juventudes que hacer el fin de semana, a le salió a uno en Instagram las mejores papas, con el mejor queso y el mejor chicharrón y salió un foody comiéndose eso y uno ya le da hambre y se lo manda a



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 32 de 36

COPIA CONTROLADA

la esposa, se lo manda al amigo, realmente los foodies manejan la influencia de los restaurantes en el Valle de Aburrá, quería preguntar si lo hicieron con foodis y si no pues estamos muy a tiempo. Hay que hacer festivales con concursos, premiación, invitar al secretario de la cámara a que hagamos el viernes naranja, antes del día de la madre hagamos el viernes naranja que algunos de los comerciantes me lo han comentado, que puede ser una semana de grandes descuentos, y tenemos que promocionarlo por todos los medios para que se nos venga todo el valle de aburra con descuentos del 50%, del 70% a comprar a Envigado el regalo del día de la madre, por ejemplo, que es una gran fecha para el comercio, o el día naranja sin IVA que eso ya la gente tiene en su mente que el día sin IVA es un día de muchos descuentos. Pero como eso no se puede hacer porque eso tendría que ser por ley, o sea el comerciante Envigadeño le rebaja el 19% o el 20% al producto o sea días sin IVA, el comerciante rebaja un 20% Y eso si lo sabemos promocionar se nos viene todo el valle de Aburrá a comprar en fechas claves a Envigado, por ejemplo, el día de la madre, del Padre, el día de la mujer.

Esas eran mis propuestas como para diferenciar un poco, porque ya realmente mis compañeros concejales hicieron las propuestas de economía de gran escala, revisando el tema de importaciones, revisando el tema educativo, el tema de la vocación de Ciudad, quería complementar con otras ideas claves para trabajar en conjunto con la cámara de comercio, con el Concejo municipal, la alcaldía y la Secretaría de Desarrollo Económico. Gracias.

Interviene la Personera Municipal PAULA ANDREA TABORDA BETANCUR

Yo quiero empezar con unas palabras muy importantes que encontré en la servilleta, nos dice somos punto de encuentro, este es un punto de encuentro el día de hoy lo aprovechamos y esperamos que existan muchos más puntos de encuentro con la cámara de comercio, porque nosotros tenemos que ser transversales con usted doctora, usted es una de las madres del emprendimiento, del empresarismo, del fortalecimiento empresarial, del turismo y de todo lo que tiene que ver de la economía y de la empresa privada.

Continúa el tema, al servicio de relaciones duraderas y del posicionamiento organizacional y del intercambio de ideas y proyectos.

El intercambio de ideas y proyectos, recogiendo todo lo que los concejales estaban hablando, estamos en el tema del plan de ordenamiento territorial del municipio de Envigado y les recuerdo también que mañana es en la zona 12 Palmas, a las 9 de la mañana es sería la sesión con ellos del POT.

Quiero decirle que ustedes son parte muy importante en ese planeamiento estratégico porque de ahí de ese planeamiento estratégico es donde viene las vocaciones económicas de nuestro municipio, en las cuales yo he pasado por muchos estudios por planes decenales, por políticas públicas, por políticas económicas y siempre varía como el doctor Alejandro nos estaba indicando en su momento.

También quiero decirles que es muy ganador concejales que ejecuten y nombren no sé si ya lo nombraron presidente, esa comisión accidental del municipio de Envigado y que sea un enlace constante con la doctora eh María Luisa Jaramillo, porque ahí es donde se posiciona y se organizan los proyectos y las ideas para potenciar los grandes negocios de sostenibilidad empresarial. Me llama mucho la atención también el tema de los sectores promisorios los cuales les escuché en este momento a al doctor Alejandro y son dos sectores en los cuales están como están trabajando uno es el tamaño de la empresa resultado más mejores empresas, eso es importantísimo es que las empresas crezcan, que las empresas lleguen al municipio de Envigado y por qué no, que las empresas lleguemos hasta en un futuro a exportar.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 33 de 36

COPIA CONTROLADA

tiempo y sectores nuevos para fortalecer Me parece muy importante porque es que este esté sectores nuevos implica a los emprendedores también que están informales entonces invitarlos a formalizar como quitarles ese miedo de que la formalización les quita antes recursos cierto pudiendo tener oportunidades, mirar la formalización de una manera no sé cómo se pueden ustedes como colaborar con el municipio y esta mesa de comisión accidental del municipio, para que miren una estrategia en la cual puedan tener esta ayuda y para este nicho.

hablarles también de un tema importante que no quiero dejar pasar, porque es un cuello de botella que en el municipio de Envigado doctora, concejales, yo día a día tengo en la en el centro de conciliación el tema de las agencias inmobiliarias es un tema en el cual yo quisiera que le pusieran como mucho cuidado, no sé cómo cámara de comercio puede como también trabajar con ellos doctor Gabriel también es un llamado muy respetuoso también para usted y para la doctora, qué podemos hacer porque en realidad se están cometiendo y no estoy diciendo que todas, a no estoy diciendo que todas, ojo, estoy diciendo que algunas hemos tenido muchas quejas y adicionalmente de estas quejas, hemos tenido también estafas, entonces convierten en delitos, que yo creo que conocemos personas que en realidad ya están en este momento como identificadas con este tema, me gustaría doctora que inclusive yo también como Personera municipal garante de derechos fundamentales quiero también si ustedes me invitan como de pronto a algo que hagan sobre ese tema, a mí me gustaría participar con ustedes.

Y para finalizar quiero solo ratificar doctora y concejales la estratégica de esta articulación que históricamente hemos tenido entre Envigado y la cámara de comercio, ahora buen ahora en mano suya doctora, que la visión económica este municipio siempre ha sido construida sobre estos dos Pilares, cámara de comercio y municipio de Envigado y que por esto es muy importante que hacia el futuro ese eje de desarrollo se discutan estos espacios y que sean permanentes en el tiempo, que duren estos espacios de trabajo permanentes y mucho más de cara a la definición reitero en la definición del estudio del POT, porque esa es la Biblia o la carta de navegación que tenemos para nuestros emprendedores empresarios y para seguir potencializando los planes, proyectos y programas de este plan de desarrollo.

Y decirles que hoy es el día de la biodiversidad que habita en nuestro planeta, hoy es un recordatorio de la importancia de proteger nuestras especies y ecosistemas. muchísimas gracias.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Gracias a usted doctora Paula.

Quiero comentar algo que me parece muy importante frente a esa temática, hablando de desarrollo económico, hablando de vocación económica, nosotros estamos marcados que yo creo que es como una lápida, ciudad dormitorio, tenemos que ir dejando el temor a despertar de esa ciudad dormitorio, porque según el último análisis de vocación económica el municipio realizado por la universidad de EAFIT, nuestra vocación económica es el turismo, el turismo por lo que tenemos físicamente en nuestro municipio, nuestra riqueza natural, nuestra riqueza cultural, nuestra riqueza gastronómica, nuestra riqueza histórica, pero como decía mi compañero Juan Pablo ahora no hemos podido consolidar el tema del turismo y aquí yo voy a un proyecto muy importante y es el proyecto marca ciudad y esa marca ciudad es la que dispara realmente la vocación económica de cada territorio, es ahí donde tenemos que trabajar de manera articulada con la cámara de comercio, con las diferentes unidades



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 34 de 36

COPIA CONTROLADA

ejecutoras, con las mesas de turismo y con todo lo que le esté apuntando al desarrollo de la ciudad porque en 5 años todo es diferente.

Estaba leyendo yo que estoy en embarazo con mi esposa y las lecturas que nos proponían era prepararnos en Inteligencia artificial, es por eso que el domingo la sesión que tenemos a las 6 de la tarde es de Inteligencia artificial, pero nosotros tenemos que estar preparados para los retos que tenemos en los desarrollos de ciudad y este año para nosotros es clave con el tema del POT es importante que nosotros en el POT articulemos cámara de comercio con los todos los factores empresariales, los actores de Turismo, los actores de desarrollo urbanístico, porque el POT de nuestra ciudad tiene que quedar desarrollado acorde a las condiciones, las expectativas que tiene el desarrollo mundial y tenemos que apuntarle a eso y tenemos expertos en todos los temas y la cámara comercio es una un aliado muy importante, quiero cerrar la intervención, mis compañeros hablaron de temas muy importantes, valorar la invitación de la doctora María Luisa porque desde esta presidencia nueva en la cámara de comercio generar un acercamiento directo con los concejos municipales como lo venido haciendo con el Municipio de Itagüí, Caldas, la Estrella próximamente con Sabaneta, creo que es muy importante que como administraciones municipales y como concejos municipales podamos encontrar en la cámara un aliado, un aliado para el desarrollo económico del municipio, un aliado para poder capacitar a nuestros emprendedores, entregarles herramientas, que los puedan llevar a generar con más confianza la empresa, que dejemos el temor de crear empresa, el temor de lanzarnos al vacío, de creer en nuestras capacidades, porque crear empresa no es fácil, pero es mucho más fácil construir los sueños con ayuda de expertos y con gente con experiencia.

Entonces vamos a apuntarle a esto, que a través de cada una de estas acciones vamos a mejorar la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos, felicitar a la doctora por esa gestión tan importante que está haciendo con todos los concejos municipales, a todo su equipo de trabajo, a los integrantes de la mesa directiva porque en realidad le están dando este aire de evolución a la cámara. felicitar también a la doctora Lilian Mesa que posicionó a la cámara de comercio en un lugar muy alto y creo que esta nueva presidencia está generando cercanía con todo lo que ha conseguido a través de los años, vinculándose a estas nuevas realidades y asimismo poder multiplicarnos como cámara de comercio, apoyo con todos lo que necesitamos en los municipios.

Agradecerles por esta invitación, felicitarlos por el trabajo que tienen y también decirles que se preparen porque los vamos a invitar a nuestro recinto en varias oportunidades, porque tenemos que tener claro muchas cifras y muchos datos que ustedes tienen acá para el desarrollo de nuestra ciudad y más importante este año que estamos hablando del POT.

Interviene al Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ

Doctora María Luisa y todo su equipo de trabajo felicitarlos, apoyarlos desde el Concejo tienen un equipo de 17 concejales pendientes que podemos apoyar y trabajar.

Me parece muy importante todo lo que han dicho el día de hoy, decirle que fomentar, incentivar y visitar también la universidad con nuestros emprendedores, el CEFIT para que con ellos hagamos unas alianzas importantes y estos jóvenes se sientan apoyados y cobijados desde acá, desde la cámara de comercio, usted sabe que uno cuando está joven tiene muchos sueños, pero a veces los tiene muy sueltos, necesitan ir tejiéndolos para formar esas empresas que pueden ser de nuestro presente y de nuestro futuro.

Necesitamos ir tejiendo familia empoderadas y emprendedoras y capacitarlos para que ellas realmente tengan una ruta adecuada para sacar adelante sus emprendimientos, hay mujeres



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 35 de 36

COPIA CONTROLADA

muy creativas en la zona rural, como lo hay en la zona urbana, pero sé que por la distancia y por el desplazamiento es un poco más difícil para ellas, si nos podemos desplazar, el silletero lo tenemos todo el tiempo disponible para hacer capacitaciones.

también hablarles del silletero, el silletero es una gran propuesta es un gran lugar, pero necesita mucho acompañamiento porque siempre ha sido muy disperso, inician con una idea de negocio luego terminan en otra.

luego se cierra, luego se abre y necesitamos es tener una gran estabilidad ahí para ofrecerle, tanto a la zona como al turista porque si bien sabemos Santa Elena es un lugar muy visitado por mucho extranjero que finalmente llega al Silletero, pero tenemos que hacer un trabajo conjunto con el propietario con Don Jorge con toda la gente que allí Trabaja, para que podamos como asentar toda esa idea que tienen y enrutarlas.

Tenemos muchos floricultores en el municipio, incluso visité hace 15 días una idea de negocio que lleva 30 años, cultivando rosas, yo inicié con mi esposo en esa zona y conozco el negocio, pero hoy tienen la vía cerrada no tienen por donde transitar Tienen que entrar por un por una reserva, acá tengo las fotos y es muy triste para uno saber que la gente no tiene cómo sacar sus productos, porque a cualquiera de los que vivían cerca le provocó venderle el terreno a daño a un extranjero, el extranjero llegó cerró y la gente se quedó,... Entonces quiero que nos reunamos con toda esa gente de la zona rural, que necesitan mucho apoyo pero que ellos ya tienen su idea de negocios, que trabajan también con el agro sacando su lechuga, la diversidad de productos que en la zona se cultivan.

Estoy atenta Doctor Gabriel, doctora María Luisa para que nos sentemos y podamos apoyar a toda esta gente, si bien nuestra vocación es el turismo que me encanta, creo que tenemos mucho que trabajar incluso con los silleteros, que pensamos que los silleteros son 29 de la zona, pero realmente hay muchas familias silleras que ya tienen sus niños y sus jóvenes que quieren conservar esta cultura y nosotros estamos llamados a apoyarlos y cobijarlos.

La Inteligencia artificial es un tema que no solo se puede quedar en la zona urbana, hay que llevarla a la zona rural para que ellos también a través de esa Inteligencia artificial y todos esos medios podamos vender nuestro turismo y nuestra zona rural que si bien sabemos tenemos unos lugares espectaculares, solamente hace falta mostrarlos, muchas gracias.

Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.


Señora secretaria continuar con el orden del día.

4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

No se presentan observaciones ni proposiciones.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones en la secretaria.

 Concejo de Envigado	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 36 de 36

COPIA CONTROLADA


Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Cumplido el orden del día, doy por finalizada esta sesión descentralizada número 014 del 14 de marzo de 2025, aquí en la sede de la cámara de comercio. Aburra Sur del municipio de Envigado.

Darle las gracias a la cámara, a su presidenta, a los directivos, a todo el equipo de trabajo por el recibimiento, por la atención y por la información que nos transmiten como cámara de comercio.

Gracias a todos los que estuvieron a través de las redes sociales, y a todo el público asistente, los invitamos para que mañana sábado nos conectemos a las 8:00 de la mañana para continuar con nuestras sesiones donde mañana tendremos como invitados a la secretaria de medio ambiente, al director de bienestar animal, para que hablemos de la ley Ángel y lo que está sucediendo en nuestro municipio con nuestros animales de compañía.


LUCAS GAVIRIA HENAO.
Presidente del Concejo


DOLLY MARÍA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.